

BANCO MERCANTIL, C.A. (Banco Universal)

(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva del
Mercantil, C.A. Banco Universal

Informe sobre los estados financieros

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia del Banco por los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), únicas de uso obligatorio para el sistema bancario en Venezuela. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren en algunos aspectos importantes de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y adecuada presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos estén libres de distorsiones materiales, bien sea por error o fraude, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestros exámenes. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos, y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan distorsiones significativas.

Un examen incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que el Banco prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la presentación completa de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercantil, C.A. Banco Universal al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Espiñeira, Pacheco y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)

Pedro Pacheco Rodríguez
CPC 27599
CP 431
SNV P-810

Caracas, Venezuela
22 de febrero de 2016

Balances Generales 31 de diciembre y 30 de junio 2015

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 3)	154.144.272.775	102.229.478.380
Efectivo	8.491.607.452	4.592.870.597
Banco Central de Venezuela	137.641.396.706	86.758.923.792
Bancos y otras instituciones financieras del país	339.950	289.950
Bancos y corresponsales del exterior	506.838.971	585.758.465
Efectos de cobro inmediato	7.504.089.696	10.291.635.576
Inversiones en títulos valores (Nota 4)	69.247.832.747	53.950.518.855
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	2.100.000.000	4.209.961.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	18.943.344.378	17.864.603.736
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	12.291.413.348	5.451.063.485
Inversiones por cobrar por cartera de restringida	659.097.254	209.848.597
Inversiones en otros títulos valores	35.253.977.767	26.215.042.037
Cartera de créditos (Nota 5)	307.411.935.388	214.848.790.670
Créditos vigentes	316.170.494.485	221.027.362.925
Créditos reestructurados	510.652.762	524.492.697
Créditos vencidos	627.456.726	456.117.863
Créditos en litigio	50.639.821	18.863
(Provisión para cartera de créditos)	(9.947.308.406)	(7.159.201.678)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 6)	3.989.961.760	2.617.470.693
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	374	304
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.012.443.541	614.466.053
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	2.894.614.993	1.951.889.794
Comisiones por cobrar	121.604.244	79.950.473
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	2.529	755
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(38.683.921)	(28.836.686)
Inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	1.393.205.898	295.315.621
Bienes realizables (Nota 8)	597.465	211.198
Bienes de uso (Nota 9)	2.968.662.509	1.841.155.798
Otros activos (Nota 10)	11.946.459.365	7.057.923.956
Total activo	<u>551.102.947.907</u>	<u>382.840.865.171</u>
Cuentas de orden (Nota 25)		
Cuentas contingentes deudoras	2.573.471.845	2.538.913.266
Activos de los fideicomisos	28.110.445.227	23.481.792.771
Otros encargos de confianza	7.706.986	8.266.539
Otras cuentas de orden deudoras	759.338.795.264	575.585.673.533
Otras cuentas de registro deudoras	7.704.280	9.038.856
	<u>790.038.123.602</u>	<u>601.623.683.965</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público (Nota 11)	497.141.012.617	342.964.955.233
Depósitos a la vista	349.469.735.940	242.394.104.587
Cuentas corrientes no remuneradas	181.423.432.339	118.270.146.421
Cuentas corrientes remuneradas	126.057.606.370	89.883.431.251
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20	66.362.329	68.624.184
Depósitos y certificados a la vista	41.922.334.902	34.171.902.731
Otras obligaciones a la vista	4.215.561.594	4.881.728.543
Depósitos de ahorro	142.548.765.626	94.876.588.325
Depósitos a plazo	530.236.411	556.027.425
Captaciones del público restringidas	376.713.046	256.506.353
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Nota 12)	1.311.628	1.597.112
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)	69.842.275	75.509.683
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	43.800.051	74.823.876
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	26.042.224	685.807
Otras obligaciones por intermediación financiera (Nota 14)	4.136.512	1.589.646
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	104.786.598	87.608.456
Gastos por pagar por captaciones del público	104.742.958	87.608.430
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	43.640	26
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	16.442.827.650	11.533.593.213
Total pasivo	513.763.917.280	354.664.853.343
Patrimonio (Nota 23)		
Capital social	268.060.233	268.060.233
Aportes patrimoniales no capitalizados	2.890.220.542	35.833
Reservas de capital	281.463.245	280.122.943
Ajustes al patrimonio	(1.425.900)	(1.083.142)
Resultados acumulados	33.017.542.783	26.839.530.762
Ganancia no realizada en inversiones (Nota 4)	883.169.724	789.345.199
Total patrimonio	37.339.030.627	28.176.011.828
Total pasivo y patrimonio	<u>551.102.947.907</u>	<u>382.840.865.171</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio 2015

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Ingresos financieros (Nota 2)	33.843.858.139	22.294.100.833
Ingresos por disponibilidades	290.795	310.018
Ingresos por inversiones en títulos valores	2.293.970.837	1.846.398.222
Ingresos por cartera de créditos (Nota 5)	31.502.723.655	20.369.809.625
Ingresos por otras cuentas por cobrar (Nota 25)	22.621.534	20.230.406
Otros ingresos financieros (Nota 25)	24.251.318	57.352.562
Gastos financieros (Nota 2)	(10.216.509.280)	(6.409.052.208)
Gastos por captaciones del público	(10.128.129.155)	(6.354.688.010)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(43.640)	(991.754)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera (Nota 25)	(87.326.715)	(49.007.952)
Otros gastos financieros	(1.009.770)	(4.364.492)
Margen financiero bruto	23.627.348.859	15.885.048.625
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	319.159.896	199.684.573
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (Notas 2 y 5)	(3.215.967.477)	(1.620.241.133)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(3.215.967.477)	(1.620.241.133)
Margen financiero neto	20.730.541.278	14.464.492.065
Otros ingresos operativos (Nota 20)	7.564.554.845	4.652.421.037
Otros gastos operativos (Nota 21)	(3.174.357.899)	(1.975.095.080)
Margen de intermediación financiera	25.120.738.224	17.141.818.022
Gastos de transformación	(13.776.506.182)	(8.259.081.453)
Gastos de personal (Notas 2 y 18)	(3.979.326.220)	(3.205.080.666)
Gastos generales y administrativos (Nota 19)	(7.073.082.468)	(2.974.136.349)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 35)	(2.456.177.679)	(1.875.357.707)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 35)	(267.919.815)	(204.506.731)
Margen operativo bruto	11.344.232.042	8.882.736.569
Ingresos por bienes realizables (Nota 8)	226.147.985	6.798.018
Ingresos operativos varios	157.435.753	121.918.905
Gastos por bienes realizables (Nota 8)	(89.358)	(171.483)
Gastos operativos varios (Notas 10 y 16)	(1.204.458.872)	(877.368.449)
Margen operativo neto	10.523.267.550	8.133.913.560
Gastos extraordinarios (Nota 22)	(61.699.182)	(53.276.793)
Resultado bruto antes de impuesto	10.461.568.368	8.080.636.767
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(4.282.216.045)	(2.098.410.721)
Resultado neto	6.179.352.323	5.982.226.046
Aplicación del resultado neto		
Resultados acumulados	6.179.352.323	5.982.226.046
Apartado para Ley Orgánica de Drogas (Notas 16 y 33)	106.288.011	82.155.499

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de Flujos del Efectivo
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio 2015

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto	6.179.352.323	5.982.226.046
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas, neta	62.280.887	(8.580.354)
Provisión para cartera de créditos	3.191.743.910	1.611.821.983
Provisión para rendimientos por cobrar	24.104.704	8.503.929
Débitos por créditos contingentes	-	-
Débitos por cuentas incobrables y disminución de provisión de la sucursal	(416.892.273)	(353.283.454)
Provisión para impuesto sobre la renta	4.493.822.929	2.440.781.907
Impuesto sobre la renta diferido	(211.606.884)	(342.371.186)
Provisión para otros activos	2.883.823	1.440.438
Débitos a la provisión de otros activos	(3.313.255)	(13.188)
Liberación de provisión para otros activos	(1.333.935)	(523.913)
Otras provisiones	434.035.412	317.325.620
Depreciación de bienes de uso	257.307.476	138.054.084
Amortización de gastos diferidos y plusvalía	260.780.192	124.410.484
Amortización de bienes realizables	89.358	171.483
Provisión para indemnizaciones laborales	849.592.522	771.929.317
Pago de indemnizaciones laborales	(762.968.364)	(419.315.343)
Variación neta de		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	2.109.961.000	(3.021.186.000)
Intereses y comisiones por cobrar	(1.383.359.581)	(452.714.732)
Otros activos	(4.935.960.150)	(4.293.160.516)
Intereses y comisiones por pagar	17.178.142	24.413.164
Acumulaciones y otros pasivos	(105.248.082)	3.205.644.356
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	10.062.563.875	5.745.374.105
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Variación neta de		
Captaciones del público	154.176.057.384	84.880.414.312
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(285.484)	1.221.854
Otros financiamientos obtenidos	(6.667.408)	(192.653.719)
Otras obligaciones por intermediación financiera	2.546.896	(2.471.392)
Pago de dividendos	-	(2.010.451.749)
Aporte patrimonial no capitalizado	2.890.184.709	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	157.062.836.067	82.676.059.306
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(258.111.647.370)	(152.563.279.330)
Créditos cobrados en el semestre	162.760.395.924	99.072.612.991
Variación neta de		
Inversiones disponibles para la venta	(984.916.117)	(1.070.233.409)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(6.840.349.863)	304.293.231
Inversiones de disponibilidad restringida	(440.248.637)	79.709.024
Inversiones en otros títulos valores	(9.038.935.730)	(6.006.628.820)
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	(1.160.613.922)	162.692.162
Bienes realizables	(475.625)	22.253.390
Bienes de uso	(1.384.814.187)	(1.059.162.506)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(115.210.605.547)	(61.057.543.267)
Disponibilidades		
Variación neta	51.914.794.395	27.363.890.144
Al inicio del semestre	102.229.478.380	74.865.588.236
Al final del semestre	154.144.272.775	102.229.478.380
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Ajuste por traducción de activos netos de filial en el exterior	342.758	(47.279)
Ajuste de inversiones disponibles para la venta a su valor razonable	93.824.525	(51.519.840)
Impuestos pagados	48.627	2.793.808
Intereses pagados	10.199.331.138	6.384.639.044
Reclasificación de provisiones (Notas 5 y 6)		
De intereses y comisiones por cobrar a cartera de créditos	13.256.190	2.669.575

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio 2015

1. Operaciones y Régimen Legal

Entidad que reporta

Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) fue fundado en la República Bolivariana de Venezuela en 1925 y al igual que sus filiales, opera en los sectores de servicios financieros de Venezuela y del exterior. Sus actividades principales están orientadas a la intermediación financiera con personas naturales y jurídicas, por intermedio de su oficina principal en Caracas, su red de agencias en Venezuela, su agencia en los Estados Unidos de América (Coral Gables FL) y su sucursal en Curacao.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en Venezuela. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco, su agencia, sucursal y filiales tienen 7.229 trabajadores.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 12 de enero de 2016 y 10 de julio de 2015, respectivamente, y aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría el 16 de febrero de 2016 y 18 de agosto de 2015, respectivamente.

Régimen legal

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

La Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esa Ley.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

La Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como la actividad pública; define intermediación financiera como la captación de fondos y su col-

Estados de Cambios en el Patrimonio
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio 2015

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital legal	Otras reservas obligatorias	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Total patrimonio	
						Superávit restringido	Remedios por aplicar			
	(En bolívares)									
Saldo al 31 de diciembre de 2014	289.090.233	35.833	289.090.233	10.722.409	(1.035.863)	12.961.888.083	10.008.575.954	(91.367.271)	840.855.039	24.255.804.650
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	-	5.982.226.046	-	-	5.982.226.046
Dividendos en efectivo sobre acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(2.010.451.749)	-	-	(2.010.451.749)
Apartado para Fondo Social para Contingencias	-	-	-	1.340.301	-	-	(1.340.301)	-	-	-
Ajuste de las inversiones a su valor razonable (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(51.519.840)	-	(51,519,840)
Superávit restringido por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	-	-	-	-	-	8.580.354	(8,580,354)	-	-	-
Efecto por traducción de activos netos de filiales del exterior	-	-	-	-	(47.279)	-	-	-	-	(47,279)
Reclasificación a superávit restringido del 50% de los resultados netos del semestre (Nota 23)	-	-	-	-	-	2.986.152.895	(2,986,152,895)	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2015	289.090.233	35.833	289.090.233	12.062.710	(1,083,142)	15,946,621,132	10,994,276,901	(91,367,271)	789,345,199	28,176,011,628
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	-	6,179,352,323	-	-	6,179,352,323
Apartado para Fondo Social para Contingencias	-	-	-	1,340,302	-	-	(1,340,302)	-	-	-
Ajuste de las inversiones a su valor razonable (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(51,519,840)	-	(51,519,840)
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	2,890,184,709	-	-	-	-	-	-	93,824,525	2,984,009,234
Ajustes por remedios por planes de pensión	-	-	-	-	-	-	-	407,811,999	(407,811,999)	-
Superávit restringido por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	-	-	-	-	-	82,380,887	(82,380,887)	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% de los resultados netos del semestre (Nota 23)	-	-	-	-	(342,758)	3,057,815,597	(3,057,815,597)	-	-	(342,758)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	289,090,233	2,890,184,709	289,090,233	13,403,012	(1,425,900)	19,004,436,729	14,449,704,667	(88,339,270)	881,169,744	37,399,130,627

Utilidad por acción (Nota 2)

	Semestres finalizados el 31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Acciones comunes en circulación	268.080.233	268.080.233
Utilidad líquida por acción	Bs 23.0521	Bs 22.3187

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

cación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado a los fines de esa limitación; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros. En diciembre de 2014 fue publicada la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la cual derogó a la anterior Ley, estableciendo cambios con respecto a la conformación de la Junta Directiva y sus funciones; regula la conformación de grupos financieros y eleva el límite máximo de los aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

En enero de 2015 la gerencia remitió a la SUDEBAN el Plan de Ajuste previsto en esta Ley, donde entre otros aspectos se señalan las acciones a seguir para la conformación de la Junta Directiva; así como sobre los nuevos supuestos de vinculación y se expuso para su consideración, la estructura de las inversiones en acciones del Banco. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015, la SUDEBAN aprobó el Plan de Ajuste.

Ley de Impuesto sobre la Renta

En noviembre de 2014, se emitió la Ley de Impuesto sobre la Renta que establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, en tanto que las pérdidas netas por inflación no compensadas no podrán ser trasladadas a ejercicios posteriores. Asimismo, la Ley dispone que las instituciones que se dediquen a las actividades: bancarias, financieras, de seguros y reaseguros estarán excluidas del sistema de ajuste por inflación fiscal a partir del ejercicio fiscal 2015, Nota 17.

En diciembre de 2015 fue publicada una nueva Reforma Parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta, que establece a partir del ejercicio fiscal del 2016, un impuesto proporcional del 40% (antes 34%) para aquellos enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras, de seguros o reaseguros. Adicionalmente, fueron excluidos del sistema de ajuste por inflación fiscal, los contribuyentes calificados por la Administración Tributaria como sujetos pasivos especiales a partir del ejercicio fiscal 2016.

Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

En diciembre de 2015 el Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, el cual aplicará a las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como sujetos pasivos especiales por la Administración Tributaria. La alícuota del referido tributo es de 0,75%, calculada sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones sin mediación del sistema financiero. Este Decreto entró en vigencia a partir del primero de febrero de 2016.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

La Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

La Ley modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales e indemnización por finalización de la relación laboral. El Banco, mediante estudios actuariales, ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 18.

Por otra parte, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva de Trabajo del Banco también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden lo planteado por la Ley.

Sucursal y Agencia

La sucursal y agencia del Banco en el exterior, las cuales no poseen personalidad jurídica distinta a la del Banco, están sujetas a requerimientos específicos de los entes reguladores en los países en donde operan, entre otros aspectos, en cuanto a consulta previa de ciertas transacciones y a la calidad de activos, niveles de capital y liquidez, como se indica a continuación:

Mercantil, C.A. Banco Universal - Sucursal Curacao

Esta sucursal del Banco opera en Curacao y está sujeta a la supervisión y control del Banco Central de Curacao y San Marteen, y de la SUDEBAN en Venezuela.

Mercantil, C.A. Banco Universal - Agencia en Coral Gables FL (Estados Unidos de América)

Esta agencia se encuentra sujeta a las regulaciones bancarias del Estado de La Florida. Adicionalmente, está supervisada y regulada por el Banco de la Reserva Federal y por la SUDEBAN en Venezuela.

Banco Central de Venezuela (BCV)

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la tasa de interés anual por operaciones activas

no deberá exceder del 24% y para operaciones con tarjetas de crédito del 29%. Las instituciones bancarias podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes.

Las tasas máximas aplicables a las carteras dirigidas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 son las siguientes:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Agraria	13%	13%
Microcrédito	24%	24%
Turismo	7,73% o 10,73%	7,38% o 10,38%
Hipotecario	Entre el 4,66% y 10,66%	Entre el 4,66% y 10,66%
Manufacturera	i) 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector; y, ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera	i) 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector; y, ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera

La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 16% sobre saldos diarios hasta Bs 20.000 y al 12,50% sobre saldos diarios mayores a Bs 20.000. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,50%.

El BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de su sucursal y agencia en el exterior, y están preparados con base en el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo (Manual de Contabilidad) y en las normas e instrucciones establecidas por la SUDEBAN, las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la adopción de las VEN-NIF como los principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, entre otros.

Las principales diferencias con las VEN-NIF, aplicables al Banco, son las siguientes:

1) Consolidación

Los estados financieros adjuntos presentan las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% por el método de participación patrimonial. De acuerdo con las VEN-NIF, deben ser consolidadas estas filiales y las entidades estructuradas en las que el Banco mantenga el control y/o sea considerado el principal beneficiario de sus resultados. De presentarse los estados financieros en forma consolidada, los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015 disminuirían en Bs 47.512.000 (Bs 62.305.000 al 30 de junio de 2015). Un resumen de los estados financieros de las filiales se presenta en la Nota 7.

2) Estados financieros ajustados por los efectos de la inflación

Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deben presentarse como información complementaria. Al 31 de diciembre de 2015 no se encuentran disponibles los índices de inflación correspondientes al cierre de dicho mes. La SUDEBAN dirigió la presentación de esta información en diciembre y junio de 2015.

3) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la sucursal y agencia en el exterior se traducen a la tasa de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen a la tasa de cambio oficial promedio del semestre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos. Las VEN-NIF establecen que las ganancias y pérdidas en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento se incluyen en resultados.

4) Inversiones para negociar e inversiones disponibles para la venta

De acuerdo con las normas de la SUDEBAN, las inversiones para negociar y

disponibles para la venta tienen lapsos de permanencia establecidos en dichas categorías. En este sentido, las inversiones para negociar no podrán permanecer en esta categoría por más de 90 días, desde la fecha de su incorporación. Igualmente, en el caso de las inversiones disponibles para la venta, para la definición de permanencia, la SUDEBAN ha establecido que no podrán permanecer en esta categoría por más de 1 año, desde la fecha de su incorporación, exceptuando los títulos emitidos y/o avalados por la Nación y todas aquellas inversiones en títulos de capital en sociedades de garantías recíprocas. Las VEN-NIF no contemplan limitación alguna en el tiempo en que las inversiones se mantengan registradas en dichas categorías.

5) Prima o descuento en inversiones mantenidas al vencimiento

La prima o el descuento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono a las cuentas de Ganancia o Pérdida en inversiones en títulos valores, en los grupos Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, estas primas o descuentos son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentaría como parte de los ingresos financieros.

6) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

En los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable no afecta la nueva base del costo. Las VEN-NIF permiten llevar a ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados en el caso de títulos de deuda.

7) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no calificquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones disponibles para la venta. De acuerdo con las normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

Las normas de la SUDEBAN establecen que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo: la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante y; b) inversión sin vencimiento: la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el resultado del semestre.

8) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen tres categorías para el registro de las inversiones: a) valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento.

9) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones, acordados previamente, hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, establecen que para los activos financieros llevados al costo amortizado se reconozcan pérdidas en los resultados del semestre cuando dicho activo se haya deteriorado.

10) Cartera de créditos vencida y en litigio

El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los préstamos en litigio son aquellos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones judiciales, éstos, a los 24 meses contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en su totalidad. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo

a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencidos. Según las VEN-NIF, dichos créditos se registran con base en su cobrabilidad.

11) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determina en función de la posible recuperación de los activos, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

12) Bienes recibidos en pago y bienes fuera de uso

Los bienes recibidos en pago se registran al menor valor entre: el monto adjudicado, saldo en libros, valores de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan entre 1 y 3 años con base en el método de línea recta. Los bienes fuera de uso deben ser desincorporados de las cuentas de activo en el término de 24 meses. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan al costo o valor de mercado, el que sea menor, y se registran como bienes de uso o activos no corrientes mantenidos para la venta, dependiendo de su destino.

13) Bienes de uso

El Manual de Contabilidad establece que el costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Mientras que las VEN-NIF permiten la revaluación de los bienes de uso, registrándose dicho incremento en el valor del activo como un superávit por revaluación como parte del patrimonio.

El Banco evalúa el posible deterioro en el valor de sus activos de larga vida cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Si se determina que hay deterioro en el valor de un activo, el monto a ser reconocido con cargo a los resultados del semestre será el exceso del valor en libros sobre el valor razonable. De acuerdo con las VEN-NIF, el valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos sus costos de disposición y el valor de uso (el valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE)).

La UGE representa el nivel más bajo en la entidad, que genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

14) Mejoras a propiedades arrendadas

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, forman parte de los bienes de uso.

15) Plusvalía

La plusvalía corresponde al exceso del costo sobre el valor en libros de las acciones, a la fecha de compra y se amortiza por el método de línea recta en un período de 20 años (Nota 10). A partir del 2008, las nuevas plusvalías deben ser amortizadas en un período no mayor a 5 años. Según las VEN-NIF, la plusvalía no se amortiza, pero se revisa anualmente o antes de cumplirse el año desde la última revisión si existen eventos o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro del valor en la unidad de reporte a la que ha sido asignada la plusvalía. El análisis de deterioro se realiza comparando el valor en libros con el valor recuperable de la UGE; y si el valor en libros es inferior al valor recuperable se reconoce el deterioro de su valor en el estado de resultados.

16) Registro de provisiones

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo Otros activos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros.

Las provisiones, de acuerdo con las VEN-NIF, se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación y no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos.

17) Impuesto sobre la renta diferido

El Banco reconoce un impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre el balance fiscal y el financiero, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como irre recuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se calcula el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo por todas las diferencias temporales existentes entre el balance fiscal y el financiero, Nota 17.

18) Plan de opciones para adquisición de acciones

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para adquirir acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (MERCANTIL) para aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas (Nota 18). El Banco otorga aportes a la Fundación BMA para la adquisición de las acciones, los cuales se registran en los resultados del semestre en el que ocurran. De acuerdo con las VEN-NIF, el gasto se registra determinando el valor razonable de las opciones que se otorgan a los empleados y se amortiza durante el período de permanencia requerido para el ejercicio de las mismas, reconociendo también los efectos en la posición financiera de las acciones adquiridas para el plan.

19) Operaciones con derivados

Los valores contractuales por operaciones con derivados, principalmente por compra y venta a futuro de títulos valores, se presentan en cuentas de orden, en lugar de incluirse en el balance general como establecen las VEN-NIF, Nota 25.

20) Comisiones cobradas

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro, mientras que según las VEN-NIF se difieren y se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

21) Ingresos por intereses

Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, salvo: a) los intereses devengados por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como de riesgo real, alto riesgo o irrecuperable; c) los intereses de la cartera vigente y reestructurada cuyo plazo de cobro se acuerde en un plazo igual o mayor a 6 meses y; d) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con las VEN-NIF, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Igualmente, se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Según las VEN-NIF, los intereses se provisionan con base en la posibilidad de cobro.

22) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones por plazos menores o iguales a 90 días.

23) Remediciones por planes de pensiones y otros beneficios post retiro

Las remediciones por planes de pensiones y otros beneficios post retiro se registran en resultados y posteriormente se reclasifican en el patrimonio, mientras que las VEN-NIF requieren que se reconozcan directamente en el patrimonio el efecto por la experiencia y los cambios en las premisas actuariales en los planes de jubilación y beneficios post retiro.

A continuación se presenta un resumen de las normas e instrucciones de la SUDEBAN que no difieren de las VEN-NIF:

a) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con su naturaleza y la intención para la cual fueron adquiridas, en colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores para negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en otros títulos valores e inversiones de disponibilidad restringida, registrándose como se indica a continuación:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias en esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde a su costo o valor nominal. Adicionalmente, se incluyen títulos valores adquiridos afectos a reporto, los cuales se contabilizan al valor pactado.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos de deuda y de capital disponibles para la venta se registran a su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas netas de impuesto, originadas por fluctuaciones en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio en la cuenta de Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones, hasta tanto se realicen mediante la venta. Aquellas inversiones en títulos valores de deuda que no cotizan en bolsa de valores se registran a su valor razonable, determinado principalmente por el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado de las inversiones al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Los descuentos o primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos por inversiones en títulos valores.

El Banco evalúa semestralmente o cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión y; 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable. Para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco no identificó deterioros que se consideren más que temporales en el valor de las inversiones.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valoración correspondiente a las inversiones que dieron origen al registro de las mismas.

b) Inversiones en empresas filiales y afiliadas

Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo Inversiones en empresas filiales y afiliadas, Nota 7.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, manteniendo influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

c) Inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa

Los títulos adquiridos con pacto de reventa se contabilizan como colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias por el monto de los fondos entregados, como consecuencia de la operación. El diferencial con el valor de reventa se registra como ingresos financieros con base en lo devengado, Nota 4.

d) Cartera de créditos

De conformidad con lo establecido por la SUDEBAN, los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el saldo total del capital se clasifica como vencido. Igualmente, la totalidad del crédito otorgado a microempresarios se considera vencido cuando existe por lo menos una cuota mensual con 60 días de vencida y para los créditos con cuotas semanales cuando tengan 14 días de vencidos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables distintos de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al costo o valor de mercado, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

f) Bienes de uso

Estos activos se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

g) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de instalación, mejoras a oficinas y software. Estos gastos se registran al costo, netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta en un plazo de 4 años.

h) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones razonables que afectan los montos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registrados durante los respectivos semestres, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión para cartera de créditos (Nota 5), la provisión de impuesto sobre la renta (Nota 17), y la determinación de valores razonables, Nota 30.

A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Créditos contingentes

La provisión para créditos contingentes se determina con base en una evaluación de cobrabilidad orientada a cuantificar la provisión específica a constituir para

cada crédito, considerando, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente, su experiencia crediticia y el valor razonable de las garantías recibidas. La evaluación se realiza trimestralmente, conforme a lo establecido por la SUDEBAN.

Los créditos de igual naturaleza se evalúan en conjunto con el fin de determinar las provisiones que sean necesarias.

Otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo Otros activos utilizando criterios similares, en cuanto sea aplicable, a los establecidos para la cartera de créditos y, adicionalmente, mantiene provisiones para todas aquellas partidas que por su antigüedad y naturaleza, o por requerimientos de la SUDEBAN, así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

El Banco registra una provisión para aquellas contingencias legales y fiscales, que considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales y con base en los hechos conocidos a la fecha de la evaluación, Notas 16 y 32.

i) Impuesto sobre la renta

La provisión de impuesto sobre la renta se basa en una estimación de los resultados fiscales efectuada por la gerencia. El Banco registra el impuesto sobre la renta diferido deudor (activo), cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitan su realización, el impuesto diferido acreedor (pasivo) siempre es reconocido, Nota 17.

j) Beneficios laborales

Acumulaciones por prestaciones sociales

La LOTTT y la Convención Colectiva del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

Indemnización

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Utilidades y vacaciones al personal

El Banco, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, paga utilidades y concede vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado, Nota 16.

k) Planes de beneficios al personal

Plan de pensiones de jubilación

El Banco mantiene un programa de beneficios a largo plazo que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles y es administrado por la Fundación BMA, quien tiene los activos y pasivos que representan este beneficio. Los costos y la obligación relacionados con el plan de pensiones se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados del período. Los costos netos del plan de pensiones incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación y el incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación importante en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones (DBO), que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la denominada "Unidad de Crédito de Beneficios Proyectados". El Banco mantiene una política de fondeo para contribuir al plan y cuando el DBO es cubierto por los activos del plan, la contribución del semestre no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

Beneficios post retiro

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL bajo ciertas condiciones de edad y años

de servicio incluye ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal del Banco, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

Los costos de servicios pasados para el Plan de Pensiones de Jubilación se reconocen en resultados en el período en que ocurre una modificación al plan.

Plan de contribuciones definidas

El Banco mantiene un plan de contribución definida denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL", el cual sustituyó al esquema de beneficios definidos denominado "Plan de Pensiones de Jubilación". La contribución del Banco al plan se registra en los resultados del semestre en que se incurrir. Este plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Servicios Financieros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y el Banco aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

l) Programa de opciones para adquisición de acciones

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de acciones de MERCANTIL que se otorgan a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas, las cuales se registran como patrimonio. El Banco determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones y en cada período de reporte mediante el modelo Black-Sholes-Merton, el cual no considera los dividendos en efectivo que no serán recibidos por el funcionario.

m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en la medida en que se devengan o se causan, respectivamente. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo Acumulaciones y otros pasivos como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 16.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos se registran como gastos financieros en la medida en que se causan.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos por cartera de créditos.

n) Activos de los fideicomisos

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros. Los activos de los fideicomisos se presentan en cuentas de orden y son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se valoran como se indica a continuación:

Las inversiones en títulos valores de deuda son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio vigente. Las inversiones en títulos valores de capital en bolívares y en moneda extranjera están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de algunos fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo de adquisición o a valores de mercado.

o) Dividendos

Los dividendos decretados en efectivo se registran como pasivos una vez aprobados por la Asamblea de Accionistas.

p) Resultado neto por acción

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el semestre.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Encaje legal	113.169.363.912	76.914.613.657
Depósitos a la vista	24.472.032.794	9.844.310.135
	<u>137.641.396.706</u>	<u>86.758.923.792</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el encaje legal en Venezuela es del 18,50% sobre las captaciones totales. Para los incrementos marginales de captaciones el encaje es de 28% a partir de marzo de 2014. Los fondos mantenidos en razón de encaje legal no devengan intereses a favor del Banco y no se encuentran disponibles para su uso, Nota 4-e.

El saldo de la cuenta de Efectos de cobro inmediato corresponde principalmente a operaciones en Cámara de Compensación a cargo del BCV y otros bancos.

4. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Inversiones		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	2.100.000.000	4.209.961.000
Disponibles para la venta	18.943.344.378	17.864.603.736
Mantenidas hasta su vencimiento	12.291.413.348	5.451.063.485
Disponibilidad restringida	659.087.254	209.848.597
Otros títulos valores	35.253.977.767	26.215.042.037
	69.247.837.747	53.950.516.855

a) Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias. Las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias comprenden lo siguiente:

	Valor según libros	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Colocaciones en el BCV, con vencimiento en enero de 2016 (vencimientos entre julio y agosto de 2015 al 30 de junio de 2015)	2.100.000.000 (1) (a)	3.893.223.000 (1) (a)
Colocaciones overnight en moneda nacional, con vencimiento en julio de 2015	-	273.640.000 (1) (a)
Inversiones en títulos valores afectos a reporto con el BCV, adquiridos bajo acuerdo de reventa, con vencimiento en julio de 2015 (Nota 25)	-	43.098.000 (1) (a)
	2.100.000.000	4.209.961.000

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Custodio de las inversiones (a) Banco Central de Venezuela

Las colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias devengan los siguientes rendimientos anuales:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela	6,00	6,00	6,00	7,00
Colocaciones overnight en moneda nacional	-	-	1,5	1,5
Inversiones en títulos valores afectos a reporto	-	-	6,00	6,00

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta. Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015			30 de junio de 2015		
	Costo de adquisición	Ganancia o pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Ganancia o pérdida no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
	(En bolívares)					
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con vencimientos entre mayo de 2016 y 2029, y valor nominal de Bs 10.917.564.800 (vencimientos entre septiembre de 2015 y mayo 2023), y valor nominal de Bs 10.862.366.496 al 30 de junio de 2015	12.426.468.000	974.347.375	(18.335.321)	13.382.460.000 (1) (a)	12.903.541.632	804.114.264 (2) (b) (c)
Título de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con vencimientos entre diciembre de 2015 y marzo de 2020, y valor nominal de Bs 2.078.768.250 (vencimientos entre noviembre de 2015 y marzo de 2020), y valor nominal de Bs 651.079.200 al 30 de junio de 2015	2.517.747.200	29.352.478	(89.588.883)	2.457.540.904 (1) (a)	990.746.463	46.478.770 (4) (b) (c)
Título de Interés y Capital Cubierto (TICC), con vencimientos entre abril de 2017 y marzo de 2018, y valor nominal referencial de US\$642.132 pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial (vencimientos entre agosto de 2016 y marzo de 2015), y valor nominal referencial de US\$35.144.844 al 30 de junio de 2015	4.058.604	506.307	-	4.584.911 (1) (a)	214.453.399	3.458.448 (288.247)
Obligaciones estructuradas emitidas por Pandinos de Venezuela, S.A. (PDVSA), con vencimientos entre julio de 2015 y 2017, y valor nominal de Bs 273.980.000 (vencimientos entre julio de 2015 y 2017), y valor nominal de Bs 469.322.000 al 30 de junio de 2015	382.190.085	-	(3.960.220)	378.229.865 (1) (a)	478.805.196	(4.868.307)
Letras del Tesoro emitidas por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de Bs 1.800.333.000 y vencimientos entre agosto de 2015 y junio de 2016, y valor nominal de Bs 2.158.058.800 al 30 de junio de 2015	1.795.310.541	9.958.505	(2.820.649)	1.802.448.397 (1) (a)	4.863.614	(2.338.289)
	17.125.974.426	1.014.204.065	(114.715.071)	16.025.261.140	16.907.631.476	(6.676.581)
Participaciones en empresas privadas no financieras						
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)	207.025.200	-	-	207.025.200 (1) (b)	207.025.200	-
Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Industria, S.A. (SOGAMPI)	1.800	-	-	1.800 (1) (c)	1.800	-
	207.026.200	-	-	207.026.200	207.026.200	-
Obligaciones emitidas por entidades públicas y empresas privadas del exterior						
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América, con vencimientos entre noviembre de 2022 y octubre de 2042, y valor nominal de US\$4.071.058 (vencimientos entre julio de 2023 y octubre de 2042), y valor nominal de US\$11.851.000 al 30 de junio de 2015	26.374.735	-	(1.085.388)	25.689.389 (2) (d)	77.785.036	300.197 (1.040.437)
Obligaciones emitidas por entidades privadas del exterior, con vencimientos entre agosto de 2015 y abril de 2020, y valor nominal de US\$11.584.600 (con vencimiento entre enero de 2015 y junio de 2021), y valor nominal de US\$6.114.000 al 30 de junio de 2015	884.458.922	1.534.273	(628.524)	885.384.671 (2) (d)	61.489.137	(1.224.388)
	711.233.687	1.534.273	(1.713.892)	711.054.038	139.274.173	300.197
	18.044.404.405	1.016.738.338	(118.428.963)	16.413.341.378	17.053.731.849	(6.676.581)

- Determinado con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.
- Valor de mercado determinado con base en la cotización en bolsas de valores.

Custodios de las inversiones

- Banco Central de Venezuela
- Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)
- Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Industria, S.A. (SOGAMPI)
- Bank of New York, Inc.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor de mercado de algunos de los títulos valores, poseídos por el Banco, es inferior al costo en Bs 116.429.000 (Bs 48.141.000 al 30 de junio de 2015). El total de dicha pérdida se incluye en el patrimonio como parte de la ganancia o pérdida no realizada en inversiones. El Banco considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y, en consecuencia, son de carácter temporal. La gerencia espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable. El Banco tiene la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta devengan los siguientes rendimientos anuales:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional	10,28	16,65	9,53	16,96
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional (Bonos Agrícolas)	9,10	9,10	9,10	9,10
Títulos de Interés Fijo (TIF)	9,88	18,00	9,88	18,00
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)	5,25	6,25	5,25	8,63
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América	1,00	2,53	1,62	7,50
Obligaciones emitidas por empresas privadas del exterior	0,12	0,27	2,75	5,25

A continuación se presentan los vencimientos promedio ponderados de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En meses)	
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional	62	55
Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda nacional (Bonos Agrícolas)	12	13
Títulos de Interés Fijo (TIF)	48	53
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)	39	23
Letras del Tesoro	4	4
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América	205	310
Obligaciones emitidas por empresas privadas del exterior	19	61

A continuación se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)		Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	
	Costo	Costo	Costo	Costo
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	3.124.508.288	3.176.285.633	2.312.751.663	2.308.263.389
Entre 6 meses y 1 año	1.183.836.050	1.199.228.067	940.083.792	923.347.489
Entre 1 y 5 años	2.663.970.794	2.666.188.203	3.601.852.163	3.618.244.934
Entre 5 y 10 años	10.001.540.173	10.738.499.617	9.201.985.079	10.000.568.352
Más de 10 años	1.070.175.100	1.183.142.858	897.059.152	1.014.179.562
	18.044.034.405	18.943.344.378	17.053.731.849	17.864.603.736

La cuenta patrimonial de Ganancia no realizada en inversiones comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	899.309.973	810.871.887
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento que han sido reclasificadas de las inversiones disponibles para la venta	(7.993.072)	(14.840.077)
Inversiones de disponibilidad restringida	(515.901)	241.852
Inversiones en filiales y afiliadas	(7.631.276)	(6.928.463)
	883.169.724	789.345.199

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco registró ganancias y pérdidas provenientes de la venta de inversiones disponibles para la venta por Bs 678.849.000 y Bs 344.856.000, respectivamente (Bs 804.142.000 y Bs 412.545.000, respectivamente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015). Estas ganancias y pérdidas se registran en las cuentas de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente (Notas 20 y 21). El Banco recibió pagos en efectivo por las mencionadas ventas por Bs 136.445.281.000 (Bs 136.828.342.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015).

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 2007, el Banco transfirió inversiones en títulos valores a su valor de mercado por Bs 1.135.003.000 y Bs 749.155.000, respectivamente, del portafolio de inversiones disponibles para la venta al portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento, de los cuales se encuentran por vencer Bs 821.170.000 y Bs 172.183.000, respectivamente. La pérdida neta no realizada registrada en el patrimonio, asociada a dichas inversiones a la fecha de las respectivas transferencias de Bs 52.420.000 y Bs 9.573.000, respectivamente, se amortizará hasta el vencimiento de los títulos, como un ajuste de su rendimiento. En los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se han amortizado por este concepto Bs 6.847.000 y Bs 7.084.000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de Otros gastos operativos, Nota 21.

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Títulos de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con vencimientos entre febrero de 2021 y 2030, y valor nominal de Bs 801.081.724	896.122.497	887.565.342	1.027.557.575 (1) (a)	896.122.497
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con vencimiento en mayo de 2016 y julio de 2024, y valor nominal de Bs 10.524.702.714 (con vencimientos en mayo de 2016 y valor nominal de Bs 3.195.731.890 al 30 de junio de 2015)	10.524.702.714	10.524.702.714	10.524.702.714 (1) (a)	3.195.731.890
Obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A., con vencimientos entre abril de 2016 y 2017, y valor nominal de Bs 870.600.000	909.779.177	879.145.292	909.779.177 (1) (a)	884.133.464
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con vencimientos entre abril de 2017 y marzo de 2019, y valor nominal referencial de US\$76.841.286, pagaderos en bolívares a la tasa de cambio oficial	-	-	464.011.688 (1) (a)	477.591.684
	12.339.604.388	12.291.413.348	6.468.638.767	6.862.301.146

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario.

Custodio de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco transfirió inversiones en títulos valores a su costo amortizado por Bs 478.251.000 del portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento al portafolio de inversiones disponibles para la venta, originando una pérdida por valoración de Bs 6.182.000, registrado en el patrimonio en la cuenta de Ganancia (pérdida) neta no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento devengan los siguientes rendimientos anuales:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Títulos de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela	15,25	16,5	15,25	16,5
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	3,75	6,05	3,75	3,75
Obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A.	9,10	9,10	9,10	9,10
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)	-	-	5,25	6,25

A continuación se presentan los vencimientos promedio ponderados de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En meses)	
Títulos de Interés Fijo (TIF) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela	158	164
Certificado de Participación Desmaterializado emitido por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	66	11
Obligaciones emitidas por el Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A.	10	16
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)	-	30

A continuación se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Hasta 6 meses	3.632.314.073	3.645.485.591	-	-
Entre 6 meses y 1 año	-	-	3.634.458.816	3.645.485.591
Entre 1 y 5 años	442.563.108	460.025.475	922.998.522	932.093.726
Entre 5 y 10 años	7.543.846.001	7.547.706.764	219.312.057	223.385.100
Más de 10 años	672.690.166	808.821.636	674.294.090	801.336.739
	12.291.413.348	12.462.039.466	5.451.063.485	5.602.301.156

d) Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)				
Títulos cedidos en garantía				
Fideicomiso Operaciones MasterCard	587.562.615	587.562.615 (3) (c)	176.000.000	176.000.000 (3) (c)
Fideicomiso Fondo Social para Contingencias	18.121.541	18.121.541 (3) (c)	15.627.888	15.627.888 (3) (c)
Obligaciones emitidas y avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América, con valor nominal de US\$3.000.000 (vencimientos entre marzo de 2028 y diciembre de 2037, y valor nominal de US\$2.033.215 al 30 de junio de 2015)	20.779.336	20.263.434 (1) (a)	13.579.829	13.821.461 (1) (a)
Certificados de depósito a plazo fijo emitidos por Mercantil Commercebank, N.A. y Deutsche Bank, con vencimientos entre marzo y junio de 2016, y valor nominal de US\$ 5.275.081 (vencimientos en entre julio de 2015 y junio de 2016, y valor nominal de US\$700.045 al 30 de junio de 2015)	33.149.664	33.149.664 (2) (a, b)	4.399.228	4.399.228 (2) (a, b)
	659.613.156	659.097.254	209.606.745	209.848.597

- (1) Determinado con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.
- (2) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.
- (3) Fideicomisos mantenidos en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Custodios de las inversiones

- Bank of New York, Inc.
- Mercantil Commercebank, N.A.
- Mercantil, C.A. Banco Universal.

Las inversiones de disponibilidad restringida devengan los siguientes rendimientos anuales:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América	4,59	4,59	0,78	6,00
Fideicomiso de inversión	2,00	10,00	2,00	10,00
Certificados de depósitos a plazo fijo	0,10	0,40	0,02	0,10

A continuación se presentan los vencimientos promedios ponderados de las inversiones de disponibilidad restringida:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En meses)	
Obligaciones emitidas y/o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América	216	198
Certificados de depósito a plazo fijo	4	6

A continuación se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
(En bolívares)				
Hasta 6 meses	638.833.820	638.833.820	194.770.276	194.770.276
Entre 6 meses y 1 año	-	-	1.256.840	1.256.840
Entre 5 y 10 años	20.779.336	20.263.434	-	-
Más de 10 años	-	-	13.579.629	13.821.461
	659.613.156	659.097.254	209.606.745	209.848.597

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las inversiones restringidas incluyen títulos valores de la agencia Coral Gables, cuyo valor de mercado asciende a US\$3.225.000 y US\$2.199.000, respectivamente, dados en garantía a los organismos reguladores de conformidad con los requerimientos estatales en los Estados Unidos de América.

Asimismo, al 30 de junio de 2015, la Sucursal Curacao mantenía un certificado de depósito a plazo, cuyo valor asciende a US\$500.046, respectivamente como garantía de contrato de licencia para el uso de marca de la tarjeta MasterCard Internacional.

e) Inversiones en otros títulos valores

A requerimiento del Ejecutivo Nacional al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, Empresas Públicas y Entes Descentralizados, destinados al financiamiento de proyectos sociales de desarrollo agrícola y construcción de viviendas, como sigue:

Emisor	Garantía	31 de diciembre de 2015		Vencimiento promedio ponderado (meses)	30 de junio de 2015		Características	
		Vencimiento	Rendimiento %		Valor según libros (Bs)	Valor según libros (Bs)		
Inversiones en otros títulos valores								
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2020-2027	4,66-6,48	33.242.488.767	24.145.568.037	82	(1, 2) (a)	
		2017	4,66	1.315.669.000	1.315.669.000	24	Reduce encaje legal (Nota 3)	
Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVI)	Cartera de crédito vigente del BANAVI	2021	2,00	495.820.000	793.820.000	79	(2) (a)	
				30.243.677.767	26.216.040.207			
Inversiones disponibles para la venta								
Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. (POVSA)	Quingorataria Republica Bolivariana de Venezuela	2018-2017	9,10	378.229.885	473.138.889	15	(2, 3) (a)	
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)	Ministerio del Poder Popular para el Turismo	-	-	207.025.200	207.025.200	-	(4) (b)	
				585.255.085	680.164.089			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento								
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2016	3,75	10.524.702.714	11	3.195.731.890	11	(2,5) (a)
Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A.	Quingorataria	2016-2017	9,10	879.145.292	10	884.133.464	16	(2) (a)
				11.403.848.006	4.079.865.254			
				12.339.604.388	12.291.413.348			

(1) Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene Bs 33.242.488.767 en Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., destinados al financiamiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela, de los cuales Bs 15.161.534.576 son imputables a la cartera hipotecaria del 2015 (Bs 24.145.568.037 al 30 de junio de 2015, de los cuales Bs 6.064.614.000 eran imputables a la cartera hipotecaria del 2015).

(2) Estos títulos pueden ser negociados en operaciones de inyección de liquidez y de asistencia crediticia con el BCV al 100% del valor nominal. El Banco tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se registran a su costo de adquisición. Actualmente, estos títulos no cotizan en Bolsa.

(3) Estos títulos pueden ser negociados a su valor de mercado en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, están disponibles para la venta y se registran al valor listado de esta Bolsa.

(4) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs 207.025.200 en acciones Tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR), imputables al cumplimiento de la cartera turística.

(5) Al 31 de diciembre de 2015, reduce encaje legal en un 3% y en Bs 10.524.702.714 (3,75%) y Bs 3.195.731.890 al 30 de junio de 2015).

Custodios de las inversiones

- Banco Central de Venezuela
- Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos por el Estado Venezolano y Entes Públicos, colocaciones en el BCV, títulos emitidos por el gobierno y agencias garantizadas por el gobierno de los Estados Unidos de América y títulos emitidos por el sector privado venezolano e internacional, entre otros, que representan el 94,69%, 3,03%, 0,04% y 2,24%, respectivamente, de su cartera de inversiones en títulos valores (91,67%, 7,30%, 0,17% y 0,86%, respectivamente, al 30 de junio de 2015).

5. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	Vigente		Reestructurada		31 de diciembre de 2015		En litigio		Total		30 de junio de 2015	
	%		%		Vencida	%		%		%		
(En bolívares)												
Por tipo de actividad												
económica												
Comercial	128.314.022.416	41	182.699.494	35	365.466.262	58	43.300.719	86	128.905.488.891	41	85.197.147.362	37
Tarjetas de crédito	71.446.212.702	23	-	-	18.487.021	3	-	-	71.464.699.723	23	49.253.727.996	22
Agraria	48.956.331.515	15	74.797.162	15	31.312.000	6	-	-	48.982.440.677	15	34.815.431.019	16
Industrial	19.162.944.790	5	18.721.741	4	24.729.673	4	7.320.240	14	19.206.396.204	6	22.950.944.031	10
Servicios	14.979.588.788	5	11.422.039	2	27.457.593	4	-	-	15.025.808.761	5	10.192.176.398	5
Adquisición y mejoras de vivienda	8.793.876.191	3	245.197	-	55.140.904	9	12.529	-	8.849.274.821	3	7.290.972.874	3
Construcción	3.219.408.578	1	-	-	2.868.812	-	-	-	3.222.277.190	1	1.836.926.976	1
Préstamos para vehículos	2.934.061	-	-	-	6.807.292	-	-	-	9.741.358	-	8.845.260	-
Comercio exterior	17.784.201.361	6	222.747.129	44	81.105.260	13	6.333	-	18.088.060.100	6	9.795.104.503	5
Otros	2.934.061	-	-	-	6.807.292	-	-	-	9.741.358	-	8.845.260	-
	316.170.494.485	100	410.652.762	100	627.456.726	100	50.639.821	100	317.359.243.794	100	222.007.592.348	100
Por tipo de garantía												
Sin garantía	105.078.628.064	33	104.491.705	20	84.408.825	13	-	-	105.207.528.294	33	68.990.305.145	31
Hipotecaria	41.474.071.034	13	180.257.443	36	77.088.100	13	18.862	-	41.731.336.039	13	25.326.764.486	11
Quirografaria	160.859.494.019	51	225.903.614	44	459.321.838	73	50.620.959	100	161.955.340.420	51	122.899.801.085	56
Prendaria	8.758.300.768	3	-	-	6.828.273	1	-	-	8.764.639.641	3	4.791.121.632	2
	316.170.494.485	100	410.652.762	100	627.456.726	100	50.639.821	100	317.359.243.794	100	222.007.592.348	100
Por vencimiento												
Hasta 3 meses	73.291.401.434	23	80.602.688	16	309.890.628	49	31.636.509	62	73.713.531.259	23	50.690.905.260	23
Entre 3 y 6 meses	25.712.642.920	8	10.169.163	2	124.595.047	20	18.984.450	38	25.866.391.580	8	17.498.517.683	8
Entre 6 meses y 1 año	95.900.409.878	30	20.804.110	4	128.341.332	20	-	-	96.849.855.121	30	68.848.927.857	27
Entre 1 y 2 años	30.276.625.327	10	94.417.791	19	56.895.915	9	-	-	30.421.939.033	10	29.812.815.600	13
Entre 2 y 3 años	36.985.953.542	12	86.656.970	17	7.481.950	2	-	-	37.080.092.442	12	28.922.327.147	13
Entre 3 y 4 años	9.900.949.497	3	11.274.027	2	2.863.169	-	-	-	9.915.096.973	3	8.016.937.765	4
Entre 4 y 5 años	9.934.737.537	3	18.398.533	3	2.802.440	-	-	-	9.963.038.510	3	6.869.975.797	2
Mayor a 5 años	34.567.774.559	11	180.229.480	37	666.215	-	-	-	34.758.059.316	11	21.328.911.611	6
	316.170.494.485	100	410.652.762	100	627.456.726	100	50.639.821	100	317.359.243.794	100	222.007.592.348	100
Por tipo de crédito												
Pagare	210.890.643.086	67	287.660.435	56	421.802.227	67	50.620.959	100	211.650.726.707	67	150.746.726.865	68
Tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios y adquisición de vehículos	84.066.181.818	27	81.024.173	16	56.002.473	9	-	-	84.203.208.464	27	56.002.473	25
Préstamos por cuotas	13.023.476.977	4	141.968.154	28	69.845.769	13	18.862	-	13.235.309.762	4	10.749.636.862	6
Amenidades financieras	501.527.773	1	-	-	27.944	-	-	-	501.555.717	1	607.078.813	1
Factoring y descuentos	288.003.182	-	-	-	-	-	-	-	288.003.182	-	194.553.643	-
Créditos en cuentas corrientes	126.980.063	-	-	-	37.106.068	4	-	-	154.116.310	-	124.089.913	-
Cartas de crédito	2.934.068	-	-	-	6.827.373	7	-	-	9.801.341	-	9.845.260	-
Otros	7.270.747.529	2	-	-	46.075.562	-	-	-	7.316.623.111	2	2.985.068.479	-
	316.170.494.485	100	410.652.762	100	627.456.726	100	50.639.821	100	317.359.243.794	100	222.007.592.348	100
Por ubicación geográfica												
Venezuela	316.134.656.018	100	510.652.762	100	627.456.726	100	50.639.821	100	317.323.405.327	100	221.953.831.569	100
Estados Unidos de América	35.838.467	-	-	-	-	-	-	-	35.838.467	-	54.160.779	-
	316.170.494.485	100	410.652.762	100	627.456.726	100	50.639.821	100	317.359.243.794	100	222.007.592.348	100

A continuación se presenta la clasificación por tipo de riesgo de la cartera de créditos del Banco y de la sucursal y agencia en el exterior, que resulta de aplicar los parámetros establecidos por la SUDEBAN:

Tipo de riesgo	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	En bolívares	%	En bolívares	%
Normal	314.295.661.746	100	219.731.732.395	100
Potencial	1.089.177.478	-	831.866.992	-
Real	801.478.028	-	808.528.831	-
Alto riesgo	1.068.133.569	-	432.058.543	-
Irrecuperable	104.792.973	-	203.805.587	-
	317.359.243.794	100	222.007.592.348	100

Al 31 de diciembre de 2015 los bancos universales deben destinar un porcentaje nominal mínimo del 62,25% para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, microempresarial, turismo, hipotecario y manufactura (28% al 30 de junio de 2015 a los sectores agrarios, microempresarial y turismo), compuesto de la siguiente manera:

Actividad	31 de diciembre de 2015				Tasas de interés anual máxima %	Base de cálculo	
	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores			
Agraria (a)	48.892.440.877	38,42	25,00	2.492	4.910	13,00	Saldo promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Microempresarial	10.857.878.595	4,89	3,00	14.705	15.542	24,00	Cartera de créditos bruta al 30 de junio de 2015
Hipotecaria (b)	9.386.727.303	17,14	20,00	24.187	24.188	Entre 6,66 y 10,66	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014
Turismo (c)	6.879.686.206	5,50	4,25	71	204	10,73 pudiendo en algunos casos aplicarse el 7,73	Saldo promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Manufactura (d)	19.206.386.202	11,40	10,00	2.057	3.891	18 pudiendo en algunos casos aplicarse el 16,20	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014
Actividad	30 de junio de 2015				Tasas de interés anual máxima %	Base de cálculo	
	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores			
Agraria (a)	34.515.431.710	26,64	23,00	2.679	5.163	13,00	Saldo promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Microempresarial	6.892.055.137	4,09	3,00	15.854	17.839	24,00	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014
Hipotecaria (b)	6.722.109.287	4,02	-	21.718	21.718	Entre 4,66 y 10,66	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014, los cuales serán aplicados principalmente de acuerdo con los ingresos mensuales de los grupos familiares a los que va dirigido el crédito.
Turismo (c)	4.882.707.041	3,58	2,00	75	223	10,38 pudiendo en algunos casos aplicarse el 7,38	Saldo promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Manufactura (d)	22.950.880.726	13,62	-	2.248	4.693	18 pudiendo en algunos casos aplicarse el 16,20	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2014

(a) En mayo y julio de 2012 el Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. y PDVSA, respectivamente, emittieron obligaciones al portador no convertibles en acciones destinadas al fortalecimiento y financiamiento dentro del marco de la Gran Misión Agro-Venezuela del Fondo Ezequiel Zamora. En abril de 2009 el Ejecutivo Nacional aprobó la emisión de Bonos de la Deuda Pública Nacional destinados al financiamiento del Proyecto Plan Integral de Desarrollo Agrícola 2009-2010, estas emisiones pueden ser imputadas a la cartera agrícola obligatoria hasta por un máximo del 30% del total de la cartera requerida, conforme con lo autorizado por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras en julio de 2012; el monto de la cartera agraria sumando estas inversiones asciende a Bs 50.219.815.834 al 31 de diciembre de 2015 (Bs 36.172.701.372 al 30 de junio de 2015), Nota 4-e.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco ha destinado el 89,46% a rubros considerados estratégicos, 0,55% a rubros considerados no estratégicos y 9,56% destinado a inversión agroindustrial y 0,43% a comercialización. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 se mantienen créditos a mediano y largo plazo que representan el 42,37% del total de la cartera agraria (29,90 % al 30 de junio de 2015).

(b) Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene Bs 33.242.488.767 (Bs 24.145.568.037 al 30 de junio de 2015) en Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., destinados al financiamiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela, de los cuales Bs 15.161.534.576 (Bs 6.064.614.000 al 30 de junio de 2015) son imputables a la cartera hipotecaria del 2015. Posteriormente, en enero de 2016 dicho Fondo fue a conocer el prospecto de la Emisión Privada de los Valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II, según el cual le fue asignado al Banco la adquisición Bonos por Bs 4.952.198.619, destinados al cumplimiento del tramo construcción al 31 de diciembre de 2015, con lo cual el cumplimiento del 14,56% alcanzado a esa fecha, llega a un máximo computable de 17,14%, Nota 4-e.

(c) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco cumplió con el porcentaje mínimo requerido de la cartera de créditos destinada al sector turismo (incluye acciones de SOGATUR por Bs 207.025.200) El monto total de la cartera turística sumando estas inversiones asciende a Bs 7.186.711.406 (Bs 4. 889.733.101 al 30 de junio de 2015), Nota 4-e.

(d) En junio de 2013 el Ministerio del Poder Popular para Industrias y el Ministerio del Poder Popular para Finanzas establecieron las actividades a las que debe estar dirigido el financiamiento de la cartera manufacturera de los bancos universales, la cual debe concentrar el 60% del total de los recursos destinados a los sectores estratégicos de desarrollo, así como un porcentaje mínimo del 40% destinado al financiamiento de pequeñas y medianas industrias, conjuntas, empresas comunitarias, así como estatales.

El Banco mantiene provisiones para contingencias de la cartera de créditos que exceden los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN. A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
(En bolívares)		
Saldo al inicio del semestre	7.159.201.678	5.898.193.570
Provisión del semestre, incluyendo la sucursal	3.191.743.810	1.611.621.983
Débitos por cuentas incobrables	(416.572.631)	(353.250.730)
Disminución de provisión en la sucursal	(320.641)	(32.702)
Reclasificaciones a provisión para rendimientos por cobrar	13.256.190	2.669.575
	9.947.308.406	7.159.201.678

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, se desincorporaron por incobrables créditos por Bs 416.573.000 (Bs 353.251.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015), con cargo a la cuenta de Provisión para cartera de créditos. Igualmente, el Banco cobró créditos cancelados por incobrables en semestres anteriores por Bs 319.160.000 (Bs 199.685.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015), que se incluyen en el estado de resultados en el grupo Ingresos por recuperaciones de activos financieros.

A continuación un detalle de algunos saldos y transacciones de la cartera de créditos vencida y en litigio:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
(En bolívares)		
Sin devengar interés (1)	678.096.547	456.136.726
Intereses devengados y no registrados como ingresos	520.503.502	702.957.893
Intereses cobrados de créditos registrados como incobrables en semestres anteriores	394.981.959	708.264.426

(1) Al 31 de diciembre de 2015 Bs 6.567.000 corresponden a cartas de créditos vencidas (Bs 2.734.000 al 30 de junio de 2015).

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales y grupos de empresas relacionadas entre sí.

6. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
(En bolívares)		
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	374	304
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	6.450.000	21.831.340
Disponibles para la venta	343.093.200	288.173.826
Mantendidas hasta su vencimiento	235.520.742	46.893.607
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	425.273.582	254.352.083
Disponibilidad restringida	2.106.017	3.225.197
	1.012.443.541	614.466.053
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes	2.728.140.016	1.834.830.720
Créditos reestructurados	44.632.853	46.404.700
Créditos vencidos	121.842.124	70.

Las obras en ejecución corresponden principalmente a obras de construcción o remodelación de oficinas para uso propio.

A continuación se indican las vidas útiles originales y las vidas útiles remanentes promedio por tipo de bien al 31 de diciembre de 2015:

	Vida útil	Vida útil remanente promedio (Años)
Edificaciones	40	26
Mobiliario y equipos	4-10	3

10. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Anticipos a proveedores de tecnología, obras en ejecución y otros	4.609.571.950	881.014.948
Gastos diferidos de instalación de oficinas, mejoras a propiedades arrendadas y otros, neto de amortización acumulada por Bs 396.821.000 (Bs 242.032.000 al 30 de junio de 2015) (Nota 2)	3.023.783.376	1.799.460.553
Inventario de papelería y efectos de escritorio	1.074.794.870	511.326.166
Seguros y otros gastos pagados por anticipado	780.435.684	523.956.347
Cuentas por cobrar a otros institutos emisores de tarjetas de crédito por consumos de tarjetahabientes	681.799.484	2.304.902.709
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	553.978.070	342.371.186
Software, neto de amortización acumulada por Bs 219.311.000 (Bs 145.300.000 al 30 de junio de 2015)	348.809.242	227.858.494
Plusvalía en adquisición de acciones, neto de amortización acumulada por Bs 117.183.000 (Bs 95.137.000 al 30 de junio de 2015) (Nota 2)	295.538.161	36.086.136
Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias	205.409.713	88.000.146
Impuestos pagados por anticipado	189.113.415	196.686.267
Adelantos otorgados y depósitos en garantía	86.309.044	83.725.957
Otras cuentas por cobrar	45.555.538	47.932.462
Publicidad pagada por anticipado	33.255.062	22.143.750
Otros	24.808.155	924.801
Provisión para otros activos	(6.702.399)	(8.465.966)
	11.946.459.365	7.057.923.956

El saldo de la cuenta de Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias incluye principalmente partidas que por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas, así como operaciones activas entre las distintas oficinas del Banco, las cuales se encuentran en proceso de identificación y registro contable definitivo al cierre de cada mes; la mayor parte de estas operaciones es regularizada en los primeros días del mes siguiente. Las operaciones pasivas con estas características se incluyen en la cuenta de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias incluye principalmente operaciones en tránsito por operaciones spot por regularizar por Bs 1.443.000 (Bs 50.684.000 al 30 de junio de 2015).

La cuenta de Impuestos pagados por anticipado incluye principalmente anticipos de impuesto sobre la renta, retenciones de impuesto y pagos por concepto de Patente de Industria y Comercio e impuestos municipales.

La amortización de los gastos diferidos y plusvalía durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015 alcanzó Bs 260.780.000 (Bs 124.410.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015) y se presentan en el grupo Gastos generales y administrativos, Nota 19.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco registró gastos por provisión para otros activos por Bs 2.884.000 (Bs 1.440.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015), que se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de Gastos operativos varios.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	8.465.966	7.562.629
Provisión del semestre	2.883.623	1.440.438
Liberación de provisión	(1.333.935)	(523.913)
Débitos por partidas irre recuperables	(3.313.255)	(13.188)
Saldo al final del semestre	8.702.399	8.465.966

11. Captaciones del Público

Las captaciones del público incluyen principalmente lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista	349.469.735.940	242.394.104.587
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	3.003.289.406	3.612.847.262
Obligaciones por fideicomisos (Nota 25)	1.023.172.251	1.128.380.603
Otras obligaciones a la vista	139.215.977	78.914.569
Cheques certificados	12.464.766	27.393.924
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito (Nota 25)	20.792.989	17.587.844
Depósitos judiciales	3.400.975	3.693.466
Obligaciones de los fondos de ahorro para la vivienda	13.219.387	12.904.713
Cobranzas por reembolso	5.843	6.162
	4.215.561.594	4.881.728.543
Depósitos de ahorro	142.548.765.626	94.876.588.325
Depósitos a plazo	530.236.411	556.027.425
Captaciones del público restringidas		
Depósitos de ahorros inactivos	204.583.659	183.026.412
Cuentas corrientes inactivas	168.721.408	69.584.243
Depósitos a plazo afectados en garantía	3.357.269	3.844.868
Otras captaciones del público restringidas	31.169	31.289
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	19.541	19.541
	376.713.046	256.506.353
	497.141.012.617	342.964.955.233

Las captaciones del público causan intereses de acuerdo con los rangos de tasas presentados a continuación:

Por tipo de obligación	31 de diciembre de 2015				30 de junio de 2015			
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuentas corrientes remuneradas	0,05	2,00	0,02	0,02	0,05	4,00	0,02	0,02
Depósitos de ahorro	12,5	16,00	0,01	0,03	12,50	16,00	0,01	0,03
Depósitos a plazo	14,5	14,50	0,1	0,15	14,50	14,50	0,10	0,15
Captaciones del público restringidas	0,05	16,00	0,1	0,77	0,05	4,00	0,01	0,03

A continuación se presenta un detalle de los depósitos a plazo por vencimientos:

Por vencimiento	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	En bolívares	%	En bolívares	%
Hasta 30 días	103.077.120	19	95.605.527	17
De 31 a 60 días	58.941.572	11	77.954.475	14
De 61 a 90 días	71.309.659	13	61.454.605	11
De 91 a 180 días	131.135.630	25	147.702.643	27
De 181 a 360 días	164.068.498	32	168.122.595	30
Más de 360 días	1.703.932	-	5.187.580	1
	530.236.411	100	556.027.425	100

Al 31 de diciembre de 2015 las captaciones del público incluyen Bs 6.437.814.000, correspondientes al Gobierno Nacional y otras entidades oficiales, equivalentes al 1,29% del total de las captaciones del público (Bs 6.050.812.000, equivalentes al 1,77% al 30 de junio de 2015).

12. Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)

Las captaciones y obligaciones con el BANAVIH comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista del BANAVIH, sin intereses	1.311.596	1.596.956
Otras obligaciones con el BANAVIH	32	156
	1.311.628	1.597.112

Los financiamientos para préstamos con recursos del BANAVIH corresponden a fondos recibidos con la finalidad de utilizarlos para el otorgamiento de préstamos. Las otras obligaciones con el BANAVIH corresponden a fondos recibidos con la finalidad de utilizarlos para el subsidio de la cuota inicial de los préstamos otorgados. Los depósitos a la vista corresponden a fondos recibidos no asignados por el BANAVIH, Nota 25.

13. Otros Financiamientos Obtenidos

El detalle de los otros financiamientos obtenidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país	43.800.051	74.823.876
Depósitos a la vista	43.800.051	74.823.876
Obligaciones con instituciones financieras del exterior		
Financiamientos con instituciones financieras del exterior		
Banco Mercantil Curacao, N.V., con vencimiento en febrero de 2016, valor nominal de US\$4.000.000 y rendimiento del 1,25%	25.136.800	-
Depósitos a la vista	905.424	685.807
	26.042.224	685.807
	69.842.275	75.509.683

Los vencimientos de otros financiamientos obtenidos menores de un año son los siguientes:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	<u>69.842.275</u>	<u>75.509.683</u>

14. Otras Obligaciones por Intermediación Financiera

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Obligaciones por cartas de crédito emitidas y confirmadas	-	853.978
Obligaciones con establecimientos por consumos de tarjetas de crédito	4.089.072	687.920
Otros	<u>47.440</u>	<u>47.748</u>
	<u>4.136.512</u>	<u>1.589.646</u>

15. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público		
Depósitos a plazo	32.355.870	30.336.979
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas	72.383.288	57.264.397
Otros (Nota 2)	<u>3.800</u>	<u>7.054</u>
	<u>104.742.958</u>	<u>87.608.430</u>
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	43.640	26
	<u>104.786.598</u>	<u>87.608.456</u>

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Impuesto (Nota 17)	6.934.277.829	2.440.503.526
Proveedores y otras cuentas por pagar	3.080.336.256	3.522.003.056
Provisiones para contingencias y otros (Nota 32)	2.368.628.998	1.601.361.311
Utilidades, vacaciones y bonificaciones al personal (Nota 2)	1.562.472.916	1.756.218.887
Intereses cobrados por anticipado sobre cartera de créditos y comisiones	1.156.732.624	1.082.553.343
Recaudación de impuestos e impuestos retenidos	829.802.214	766.772.574
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 33)	188.443.510	82.155.499
Contribuciones laborales	102.417.040	93.337.246
Ingresos diferidos por cartera de créditos	88.076.715	90.898.372
Partidas por aplicar y oficina principal, sucursales y agencias	52.710.942	43.730.304
Ganancia diferida por derechos, venta de bienes y otros (Nota 7)	49.292.550	49.316.370
Cuentas por pagar a Inversiones Platco, C.A. (Nota 27)	22.992.512	-
Comisiones por pagar	6.019.200	3.784.700
Otras cuentas por pagar clientes	624.344	958.025
	<u>16.442.827.650</u>	<u>11.533.593.213</u>

17. Impuestos

a) Gasto de impuesto

Los componentes del gasto de impuesto son los siguientes:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Impuestos		
Corriente		
En Venezuela	4.493.068.479	2.440.262.766
En el extranjero	<u>754.450</u>	<u>519.141</u>
	<u>4.493.822.929</u>	<u>2.440.781.907</u>
Diferido		
En Venezuela	<u>(211.606.884)</u>	<u>(342.371.186)</u>
	<u>4.282.216.045</u>	<u>2.098.410.721</u>

Impuesto sobre la renta en Venezuela

Esta Ley contempla, entre otros aspectos, impuesto a las ganancias de capital, ajuste por inflación, sistema de renta mundial, transparencia fiscal internacional y régimen de precios de transferencia.

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre la utilidad contable y la renta gravable estimada para el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015 las originan la participación patrimonial, las provisiones y apartados que normalmente son deducibles fiscalmente en ejercicios económicos siguientes, los ingresos no gravables y los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco estimó gasto de impuesto sobre la renta de Bs 6.933.331.000.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene pérdidas fiscales extraterritoriales trasladables a ejercicios futuros hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual por Bs 160.265.000, de los cuales Bs 60.075.000 vencen al 31 de diciembre de 2016, Bs 75.982.000 vencen al 31 de diciembre de 2017 y Bs 24.208.000 vencen al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se presenta una conciliación de Mercantil C.A. Banco Universal entre el gasto del impuesto contable y el fiscal del año finalizado el 31 de diciembre de 2015:

Tarifa de impuesto aplicable	<u>34%</u>
	(En miles de bolívares)
Utilidad según libros antes de impuestos	<u>18.542.205</u>
Gasto de impuesto teórico basado en la ganancia financiera territorial por la tarifa de impuesto	6.304.350
Diferencias entre el gasto teórico de impuesto contable y el gasto fiscal	
Efecto neto por participación patrimonial	18.346
Efecto neto de exención por títulos valores emitidos o avalados por la Nación	<u>(886.361)</u>
Provisiones no deducibles	
Cartera de créditos, neta	1.374.249
Otras provisiones	237.646
Otros efectos, netos	<u>(114.899)</u>
	<u>6.933.331</u>

Normativa de precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece la normativa aplicable en materia de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, considerando las metodologías establecidas en la referida Ley y a reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación e información de respaldo relacionada con el cálculo de los precios de transferencia por tales operaciones. En tal sentido, el Banco ha presentado las declaraciones informativas en materia de precios de transferencia.

b) Impuesto sobre la renta diferido activo

El siguiente es un resumen del impuesto sobre la renta diferido:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Otras provisiones	490.021.992	261.775.351
Cartera de créditos	45.540.575	66.055.312
Ingresos cobrados por anticipado	18.355.953	14.493.504
Provisiones laborales	<u>59.550</u>	<u>47.019</u>
Impuesto diferido activo (Nota 10)	<u>553.978.070</u>	<u>342.371.186</u>

El Banco evalúa la recuperabilidad del impuesto diferido activo usando un modelo, que considera el desempeño financiero histórico, las proyecciones de utilidad gravable, y la realización futura de las diferencias temporales existentes, entre otros. Esta evaluación se basa en los planes de negocio aprobados, entre otros aspectos, e involucra el juicio de la gerencia sobre las premisas utilizadas, las cuales pueden variar de un semestre a otro. El Banco, con base en su evaluación, estima que el impuesto sobre la renta diferido activo neto al 31 de diciembre de 2015 es realizable.

18. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal

a) Prestaciones por antigüedad

El Banco de acuerdo con la LOTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

La obligación del Banco al 31 de diciembre de 2015, relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales, es de Bs 204.479.000 (Bs 279.932.000 al 30 de junio de 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales son las siguientes:

Financieras	
Tasa de descuento (%)	7
Tasa de incremento salarial (%)	-
Tasa de inflación proyectada a largo plazo (%)	58

Demográficas	
Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)

El costo neto estimado por retroactividad de las prestaciones sociales para el 2016 es de Bs 282.246.000.

b) Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil

Desde el 2006 el Banco mantiene un plan para sus empleados y los de sus filiales en Venezuela denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil", el cual sustituyó al plan de beneficios definidos denominado "Plan Complementario de Pensiones de Jubilación". Únicamente los empleados activos al momento de aprobarse el nuevo plan podían afiliarse a este beneficio o mantenerse en el Plan

Complementario de Pensiones de Jubilación.

El gasto del Banco en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, relacionado con este plan, es de Bs 135.816.000 (Bs 61.831.000 en el semestre finalizado el 30 de junio de 2015).

c) Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro
El Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y otros beneficios post retiro a empleados elegibles está basado en una antigüedad de servicios mínima de 10 años y una edad mínima de jubilación. La pensión de jubilación está basada en el salario anual promedio del empleado durante los últimos 3 años previos a la jubilación y este beneficio no podrá exceder el 60% de este salario promedio.

El gasto del Banco en los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio 2015, relacionado con el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro, es de Bs 22.800.000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 los activos, obligaciones y resultados del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro para ambos planes, son los siguientes:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	Beneficios post retiro
	(En miles de bolívares)	
Variación anual en la obligación proyectada por el beneficio del Plan (1)		
Obligación por el beneficio del Plan	90.222	131.653
Costo del servicio	65	8.574
Costo por intereses	27.087	42.069
Remediones	355.209	374.160
Beneficios pagados	(32.007)	(21.335)
Obligación proyectada por el beneficio del Plan	<u>440.576</u>	<u>535.121</u>
Variación anual en los activos restringidos del Plan (2)		
Valor razonable de mercado de los activos al inicio	132.906	69.095
Rendimiento y remediación de los activos	(124.908)	156.374
Contribución del Banco	832	-
Transferencia entre planes	105.680	(105.680)
Beneficios pagados	(32.006)	(21.335)
Valor razonable de los activos al final	<u>82.504</u>	<u>98.454</u>
Componentes del costo del beneficio neto del año		
Costo del servicio	65	8.574
Costo por intereses	27.087	42.069
Rendimiento de los activos	(110.967)	(20.728)
Costo neto del beneficio	<u>(63.815)</u>	<u>29.915</u>
Componentes en el patrimonio del año		
Remediación de la pérdida actuarial	<u>355.209</u>	<u>374.160</u>

(1) La obligación se encuentra registradas en los otros pasivos, Nota 14.

(2) El detalle de los activos del plan se presentan de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2.

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de la situación financiera:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación				
	2015	2014	2013	2012	2011
	(En miles de bolívares)				
Situación financiera al final del año					
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(440.576)	(90.222)	(67.248)	(137.616)	(95.649)
Activos del fondo externo que respaldan al Plan	82.504	132.906	141.805	137.616	95.649
(Obligación proyectada) (1)/exceso de activos	<u>(358.072)</u>	<u>42.684</u>	<u>74.557</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios post retiro					
	2015	2014	2013	2012	2011
	(En miles de bolívares)				
Situación financiera al final del año					
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(535.121)	(131.653)	(119.540)	(75.717)	(55.063)
Activos del fondo externo que respaldan al Plan	98.454	69.095	71.604	40.900	34.298
(Obligación proyectada) (1)/exceso de activos	<u>(436.667)</u>	<u>(62.558)</u>	<u>(47.936)</u>	<u>(34.817)</u>	<u>(20.765)</u>

(1) La obligación se encuentra registradas en los otros pasivos, Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2015 las premisas reales utilizadas para determinar la obligación por beneficios al 31 de diciembre son las siguientes:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	Beneficios post retiro
Tasa de descuento (%)	7	7
Incremento del salario (%)	-	-
Incremento del gasto médico del año (1) (%)	-	10

(1) Esta premisa sólo aplica para el plan de beneficios post retiro.

Al 31 de diciembre de 2015 un incremento o una disminución hipotética del 1% en las principales premisas actuariales, impacta el valor de la obligación proyectada de los planes de la siguiente manera:

	Plan Complementario de Pensiones de Jubilación Incremento	Disminución	Beneficios post retiro Incremento	Disminución
	(En miles de bolívares)			
Tasa de descuento	28.923	52.418	123.023	172.283
Incremento del gasto del servicio médico	-	-	158.884	117.560

A continuación se detallan los activos al 31 de diciembre de 2015 que respaldan los planes de MERCANTIL y sus filiales presentados de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2:

	(En miles de bolívares)
Disponibilidades	43.752
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta (1)	138.682
Intereses por cobrar	2.378
Otros activos	452
Total activos	185.264

(1) Títulos valores que cotizan en un mercado activo.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de estos activos, de acuerdo con las normas contables aplicables a Fundación BMA (VEN-NIF) es de Bs 1.408.751.000.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de mercado, de crédito y operacional), los cuales tratan de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos, Nota 30.

La política del Banco para determinar los activos objeto de inversión incluye la consulta periódica con asesores internos. La tasa de retorno de largo plazo esperada sobre los activos del Plan se actualiza periódicamente, tomando en consideración las asignaciones de activos, retornos históricos y el entorno económico actual. El valor razonable de los activos del Plan es afectado por las condiciones generales del mercado. Si los retornos reales sobre los activos del Plan varían con respecto a los retornos esperados, los resultados reales podrían ser diferentes.

Los períodos de duración promedio del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y beneficios post retiro es de 9,6 y 28,9 años, respectivamente.

La proyección de los pagos futuros sin descontar de los planes de beneficios post retiro son los siguientes:

	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	(En miles de bolívares)			
Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	45.608	178.779	541.125	765.512
Beneficios post retiro	298.530	1.855.624	248.790.387	250.944.541
Total	344.138	2.034.403	249.331.512	251.710.053

d) Programa de opciones para adquisición de acciones de MERCANTIL
MERCANTIL y algunas de sus filiales en Venezuela y en el exterior han establecido un programa de adquisición de acciones, destinado a un grupo determinado de funcionarios elegibles, aprobado por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. Los cupos de acciones se asignan por períodos de hasta 3 años y se adjudican anualmente. Para tal fin, la Fundación BMA actúa como ente administrador del programa y constituye fideicomisos a favor de los participantes, aportando las acciones, una vez que las mismas son asignadas y posteriormente adjudicadas a los funcionarios elegibles, según los cupos individuales aprobados y de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento regulador del mencionado programa. Durante los lapsos de administración que prevé el programa para cada fase y hasta que las acciones son finalmente adquiridas por los funcionarios, los dividendos en acciones decretados son percibidos por los participantes del programa, y los dividendos en efectivo quedan a favor de la Fundación.

Dada la característica a largo plazo del programa, es condición necesaria que los funcionarios estén prestando servicio en el Banco para que le sean otorgadas las acciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, no existen fases vigentes en el programa. Actualmente, se está analizando la reestructuración del mismo con la finalidad de darle continuidad.

En marzo de 2015 el Comité de Compensación de la Junta Directiva de MERCANTIL aprobó el "Plan Especial de Reconocimiento Extraordinario en Acciones para Trabajadores de MERCANTIL", con el fin de otorgar a los trabajadores en Venezuela hasta un máximo de 90 acciones de MERCANTIL. El mencionado Plan será administrado por la Fundación BMA. Las acciones traspasadas al trabajador estarán parcialmente restringidas para su venta por un período de 4 años y se podrán disponer de un 25% anual. Dicho traspaso de acciones culminó en noviembre 2015. El total de las acciones propiedad de la Fundación BMA, que se destinaron a este Plan, son 318.677 acciones comunes Clase "A" y 237.013 acciones comunes Clase "B".

Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de las acciones destinadas al Programa se encuentran disponibles y depositadas en el Fideicomiso que la Fundación BMA tiene constituido con Mercantil Seguros, C.A., las cuales se detallan a continuación:

	Número de acciones		Total
	Clase "A"	Clase "B"	
Fideicomiso	<u>1.369.674</u>	<u>1.025.791</u>	<u>2.395.465</u>

19. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Mantenimiento de bienes de uso	1.906.095.992	651.440.297
Licencias - Mantenimiento de software	924.898.390	254.211.774
Transporte y vigilancia	797.177.559	288.813.944
Impuestos, multas y contribuciones (Nota 17)	690.707.057	443.978.662
Servicios y suministros	588.018.398	285.696.611
Gastos por servicios externos, honorarios y otros	524.630.296	254.525.825
Gastos generales diversos	492.223.718	227.447.594
Depreciación de bienes de uso (Nota 9)	257.307.476	138.054.064
Gastos de traslado y comunicaciones	242.532.387	168.363.802
Amortización de gastos diferidos (Nota 10)	238.733.018	121.129.924
Publicidad	221.631.965	37.613.032
Arrendamientos	135.784.738	72.690.586
Gastos de amortización de plusvalía (Nota 10)	22.047.174	3.280.560
Seguros para bienes de uso	19.547.877	21.110.328
Otros	6.643.936	3.398.807
Gastos legales	5.102.487	2.380.539
	<u>7.073.082.468</u>	<u>2.974.138.349</u>

20. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios (Nota 26)	6.742.397.738	3.730.132.805
Ingresos por venta de inversiones en títulos valores (Nota 4)	678.848.571	804.141.511
Comisiones por fideicomisos	118.381.536	99.816.893
Ganancia por participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	3.212.300	10.918.329
Diferencia en cambio (Nota 24)	21.065.961	6.465.216
Devengo de la amortización del descuento en inversiones en títulos valores	658.739	946.283
	<u>7.564.564.845</u>	<u>4.652.421.037</u>

21. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	2.740.349.926	1.505.576.488
Pérdida en venta de inversiones en títulos valores (Nota 4)	344.856.220	412.544.521
Gastos por participación de inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	65.593.186	2.337.975
Amortización de prima de inversiones en títulos valores (Nota 4)	17.875.984	15.574.915
Diferencia en cambio (Nota 24)	5.682.583	39.061.181
	<u>3.174.357.899</u>	<u>1.975.095.080</u>

22. Gastos Extraordinarios

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Donaciones efectuadas (Nota 28)	40.000.000	40.000.000
Pérdidas por siniestros	14.269.538	2.807.162
Pérdidas por robos y fraudes	4.557.178	7.156.740
Otros gastos extraordinarios	2.872.466	3.312.891
	<u>61.699.182</u>	<u>53.276.793</u>

23. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el capital social pagado del Banco es de Bs 268.060.233 y está constituido por 146.198.516 acciones comunes Clase "A" y 121.861.717 acciones comunes Clase "B", con voto limitado, todas con valor nominal de Bs 1. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, Mercantil Servicios Financieros, C.A. posee 146.093.038 acciones comunes Clase "A" y 121.802.877 acciones comunes Clase "B", que representan el 99,94% del capital social del Banco.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs 170.000.000.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco decidió aumentar su capital social en Bs 2.890.184.709, la cual corresponde a Bs 24.354.805 por el pago de valor nominal del número de nuevas acciones Clase "A" y Clase "B", y Bs 2.865.829.904, correspondiente a la prima de las referidas acciones. Dicho saldo se encuentra

registrado en aportes patrimoniales no capitalizados hasta obtener la aprobación del ente regulador.

b) Resultados acumulados y dividendos para las acciones

A continuación se presenta un resumen de los dividendos en efectivo decretados y/o pagados para las acciones durante los semestres presentados:

Tipo de dividendo	Fecha de aprobación en Junta Directiva	Monto por acción en bolívares	Frecuencia o fecha de pago
Ordinario	Enero de 2015	7,50	Febrero de 2015

La SUDEBAN establece la obligación de efectuar un apartado patrimonial equivalente al 50% de los resultados de cada semestre en el superávit restringido, el cual sólo podía ser utilizado para aumentar el capital social. En febrero de 2015 se ampliaron los conceptos para los cuales la SUDEBAN puede autorizar el uso de dicho apartado patrimonial, incluyendo cobertura de déficit o pérdidas patrimoniales, creación de provisiones, compensación de gastos diferidos y costos o plusvalías generadas en las fusiones. En el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido Bs 3.057.816.000 (Bs 2.986.153.000 en el semestre finalizado el 30 de junio de 2015), equivalente al 50% del resultado neto del semestre finalizado a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2015 el superávit restringido por Bs 19.066.818.000 (Bs 15.946.621.000 al 30 de junio de 2015) incluye Bs 234.275.000, correspondientes a ganancias de filiales y afiliadas (Bs 171.894.000 al 30 de junio de 2015), que solamente estarán disponibles cuando dichas filiales y afiliadas decreten y repartan los dividendos correspondientes, o cuando la inversión sea vendida. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco registró pérdidas por Bs 62.381.000 (ganancias por Bs 8.580.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015).

c) Reservas de capital

Apartado para reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social.

Apartado para otras reservas obligatorias

La SUDEBAN establece la obligación de efectuar, con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, un apartado semestral correspondiente al Fondo Social para Contingencias, equivalente al 0,5% del capital social hasta alcanzar el 10% del mismo, Notas 4 y 35.

d) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	31 de diciembre de 2015 Mantenido %	30 de junio de 2015 Mantenido %	Requerido %
Patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo	12,69	14,06	12,00
Patrimonio sobre activos totales	9,96	9,44	9,00

En septiembre de 2013 la SUDEBAN estableció que las instituciones bancarias debían adecuar el Índice de Patrimonio sobre Activos a un 10% al 31 de diciembre de 2014. En octubre de 2014 la SUDEBAN dirigió el cumplimiento de dicho porcentaje, manteniéndolo en 9%. En abril de 2015 la SUDEBAN otorgó una excepción en el cálculo de este índice, que permite excluir del activo el 50% del saldo mantenido como encaje legal en el BCV al cierre de cada mes. En octubre de 2015 se amplió dicho porcentaje al 100%.

24. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de administración de divisas administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), actualmente Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

En marzo de 2013 se estableció el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), un mecanismo de subasta de divisas, a través del cual todas las personas naturales o jurídicas pueden ofertar sus posiciones en moneda extranjera, así como adquirir divisas, cuando el BCV lo disponga, considerando los objetivos de la Nación y las necesidades de la economía.

En marzo de 2014 se estableció el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), un esquema que permite a las personas naturales y jurídicas realizar operaciones de compra y venta de divisas en efectivo, así como de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica pública o privada, nacional o extranjera, que coticen en mercados internacionales.

En febrero de 2015 se eliminó el SICAD II y se estableció un nuevo esquema cambiario denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), mediante el cual los bancos universales y las casas de cambio podrán comprar y vender divisas en efectivo. Asimismo, los bancos universales y los operadores de valores (casas de bolsa), a través de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, podrán realizar operaciones de negociación en moneda nacional de títulos valores emitidos en divisas por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica pública o privada, nacional o extranjera, que coticen en mercados internacionales. Los tipos de cambio de compra y venta de divisas en este mercado serán los que libremente acuerden las partes intervinientes.

En marzo de 2015 se estableció que sólo la banca pública estará autorizada para tramitar ante el CENCOEX las solicitudes realizadas para la adquisición de divisas con motivos de viajes al exterior o consumos a través del comercio electrónico.

Evento posterior

En febrero de 2016 el Ejecutivo Nacional anunció la implementación de dos sistemas de cambio de divisas, uno que pasará de Bs 6,30/US\$1 a Bs 10/US\$1 dirigido a las áreas prioritarias de la economía; y un sistema complementario flotante que funcionará de acuerdo con el mercado, el cual partirá del último tipo de cambio definido a través del SIMADI. El Banco se encuentra a la espera de la normativa que regule este nuevo sistema.

b) Tipos de cambio aplicables

El tipo de cambio vigente desde febrero de 2013 es de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1 para la venta, para todas las operaciones, excepto para la adquisición de divisas para operaciones de viajes al exterior, remesas a familiares y operaciones de la actividad aseguradora, entre otros conceptos, que hasta la fecha se registran al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizada a través del SICAD.

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 13,50/US\$1 (Bs 12,80/US\$1 al 30 de junio de 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y la demanda a través del SIMADI fue de Bs 198,2018/US\$1 (Bs 196,8047/US\$1 al 30 de junio de 2015).

c) Posición global neta en divisas

El balance general incluye los siguientes saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, denominados principalmente en dólares estadounidenses, valorados a las tasas de cambio indicadas en la Nota 2:

	31 de diciembre de 2015				30 de junio de 2015			
	Sucursal y agencia en el exterior	Operación En Venezuela		Equivalente en miles de bolívares	Sucursal y agencia en el exterior	Operación en Venezuela		Equivalente en miles de bolívares
		Venezuela	Total			Venezuela	Total	
	(En miles de dólares estadounidenses)							
Activo								
Disponibilidades	8.606	74.520	83.126	522.380	5.783	90.037	95.820	602.152
Inversiones en títulos valores	7.312	5.275	12.587	79.099	107.414	200	107.614	676.266
Cartera de créditos	5.603	1.512	7.115	44.712	8.468	1.567	10.035	63.662
Intereses y comisiones por cobrar	58	98	156	980	193	146	339	2.130
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	164	164	1.031	-	-	-	-
Otros activos	13	15.121	15.134	95.105	107	13.638	13.745	86.376
Total activo	21.592	96.690	118.282	743.307	121.965	105.784	227.729	1.431.094
Pasivo								
Captaciones del público	2.403	-	2.403	15.101	2.788	-	2.788	17.395
Otros financiamientos obtenidos	4.000	-	4.000	25.137	-	-	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	-	-	-	-	136	136	855
Intereses y comisiones por pagar	8	-	8	50	1	-	1	6
Acumulaciones y otros pasivos	183	6.473	6.656	41.828	127	14.216	14.343	90.134
Total pasivo	6.594	6.473	13.067	82.116	2.886	14.352	17.246	108.380

El efecto estimado por el aumento de cada Bs 1/US\$1 con respecto al tipo de cambio de Bs 6,2842/US\$1 al 31 de diciembre de 2015 sería un incremento de Bs 118.282.000 en los activos y de Bs 105.215.000 en el patrimonio (Bs 227.729.000 en los activos y Bs 210.481.000 en el patrimonio al 30 de junio de 2015).

A continuación se presenta la conciliación de la posición neta en moneda extranjera del Banco:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Activos menos pasivos, operación en Venezuela	90.217	91.412
Compromisos de compra y venta de divisas	(21)	(299)
Porción computable del capital asignado a la agencia y sucursal del exterior, según el BCV	63.554	58.702
Posición determinada, computable según normativa del BCV	153.750	149.815
Límite máximo establecido por el BCV (30% del patrimonio del mes anterior)	1.704.461	1.282.529
Margen con respecto a lo autorizado	1.550.711	1.132.714

El BCV excluye del límite máximo que pueden mantener las instituciones bancarias en moneda extranjera correspondiente al 30% del patrimonio del mes anterior, parte del capital y los beneficios de la agencia y la sucursal por US\$62.284.000 y títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor referencial en moneda extranjera y pagaderos en bolívares (TICC) por Bs 4.641.000 (Bs 700.991.000 al 30 de junio de 2015).

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, la pérdida neta por diferencia en cambio, proveniente de la revalorización de la posición en moneda extranjera, ascendió a Bs 15.373.000 (Bs 32.596.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015), Notas 20 y 21.

25. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías otorgadas (Notas 26 y 30)	584.120.381	996.252.346
Compromisos de créditos al sector turismo (Nota 30)	764.822.539	617.538.840
Cartas de crédito (Notas 26 y 30)	146.012.890	321.732.932
Inversiones en títulos valores afectos a reporto (Notas 4 y 30)	-	43.098.000
Otras contingencias (Notas 26 y 30)	1.078.516.035	560.291.148
	2.573.471.845	2.538.913.266
Activos de los fideicomisos	28.110.445.227	23.481.792.771
Otros encargos de confianza	7.706.986	8.265.539
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas	367.590.960.680	254.013.278.888
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización (Notas 26 y 30)	47.462.490.766	42.443.322.848
Custodias recibidas (1)	17.589.550.844	16.703.797.764
Cobranzas	270.449.529	299.799.370
Otras cuentas de registro		
Garantías pendientes de liberación	166.010.394.913	158.829.445.710
Cheques devueltos	141.436.880.923	88.538.426.281
Derechos por compra spot de títulos valores	6.111.191.094	6.391.895.997
Cuentas incobrables castigadas	1.945.838.175	1.753.476.474
Cartas de crédito no confirmadas (Nota 5)	1.004.865.617	1.021.129.696
Remiendos por cobrar	451.115.102	327.856.880
Compromisos de compra de divisas	3.735.998	61.539.227
Créditos otorgados por tarjetas de crédito (CENCOEX)	42.117.997	43.169.739
Bienes inmuebles desincorporados (Nota 9)	27.775.728	30.051.185
Compromisos de ventas de divisas	(2.733.512)	(88.248.130)
Otros	9.394.157.412	5.216.731.604
	326.425.343.445	262.125.474.663
	759.338.795.264	575.585.673.533
Otras cuentas de registro deudoras	7.704.280	9.038.856

(1) Las custodias recibidas se encuentran bajo el resguardo de las siguientes instituciones: Banco Central de Venezuela, Caja Venezolana de Valores, Mercantil, C.A. Banco Universal, Clearstream Banking, S.A. y UBS International Bank.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de Fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	1.129.043.663	1.234.293.395
Inversiones en títulos valores	13.056.208.709	10.723.909.119
Cartera de créditos	13.679.767.315	11.318.888.206
Intereses y comisiones por cobrar	156.608.749	139.765.252
Bienes recibidos para su administración	7.234.457	7.234.457
Otros activos	81.582.334	57.702.342
	28.110.445.227	23.481.792.771
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Remuneraciones y otras cuentas por pagar	121.769.668	79.676.678
Otros pasivos	453.750	774.108
Total pasivo	122.223.418	80.450.786
Patrimonio	27.988.221.809	23.401.341.985
Total pasivo y patrimonio	28.110.445.227	23.481.792.771

El patrimonio del Fideicomiso está clasificado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	23.127.068.867	18.698.262.344
Administración	1.597.318.511	1.599.247.367
Caja y fondo de ahorro	1.337.226.290	1.065.188.676
Inversión	975.414.806	1.054.557.510
Garantía y custodia	951.193.335	984.086.088
	27.988.221.809	23.401.341.985
Fideicomiso de		
Sector privado	21.261.846.573	18.227.532.078
Sector público	6.726.375.236	5.173.809.907
	27.988.221.809	23.401.341.985

Las inversiones en títulos valores de deuda en bolívares y en moneda extranjera son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente. Las inversiones en títulos valores de capital, en bolívares y en moneda extranjera, están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de los fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo amortizado y se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los fondos fideicometidos no exceden cinco veces al patrimonio del Banco, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 083-12 de la SUDEBAN, del 31 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2015 los fondos en fideicomiso aportados por entes del Estado representan un 24% y por el sector privado un 76% (22% y 78% al 30 de junio de 2015).

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas de Fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
1) Títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación				
Títulos de la Deuda Pública Nacional, con rendimientos anuales entre el 9,88% y 18,00%, vencimientos entre junio 2016 y febrero de 2020, y valor nominal de Bs 1.842.407.591 (rendimientos entre el 9,53% y 18%, vencimientos entre septiembre de 2015 y febrero de 2020, y valor nominal de Bs 8.871.809.237 al 30 de junio de 2015)	8.899.198.341	9.909.047.005 (1) (a)	7.438.070.597	8.604.773.762 (1) (a)
Títulos de Ingresos y Capital Cuasero (TICC), con intereses anuales entre el 5,25% y 6,25%, vencimientos entre abril de 2017 y marzo de 2019, y valor nominal de US\$13.696.136, pagaderos en bolívars a la tasa de cambio oficial	706.144.483	713.420.265 (1) (a)	702.731.443	713.420.265 (1) (a)
Bonos del Tesoro Venezolano en moneda extranjera, con intereses anuales entre el 7% y 7,66%, vencimientos entre diciembre de 2018 y abril de 2025, y valor nominal de US\$27.000	169.673	73.738 (1) (d)	169.673	73.734 (1) (b, d)
	9.775.912.497	10.695.247.008	8.310.471.713	9.391.967.761
2) Obligaciones emitidas por entidades públicas del exterior				
Obligaciones emitidas y avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América, con vencimientos entre marzo y octubre de 2016, y valor nominal de US\$4.870.000 (vencimientos entre septiembre y diciembre de 2015 al 30 de junio de 2015)	30.514.834	30.496.263 (2) (d)	30.593.140	30.598.865 (2) (b, d)
Bonos emitidos por entidades públicas del exterior del gobierno de México, Colombia, Panamá y Perú, con intereses anuales entre el 5,13% y 11,75%, vencimientos entre mayo de 2016 y febrero de 2020, y valor nominal de US\$3.114.000 (México, Colombia, Panamá y Perú, con vencimientos entre mayo de 2016 y febrero de 2020, y valor nominal de US\$3.215.000 al 30 de junio de 2015)	20.630.793	20.579.118 (2) (e)	21.883.420	21.877.167 (2) (b)
	51.145.627	51.075.381	52.476.560	52.476.032
3) Obligaciones emitidas por compañías privadas del país				
Toyota Servicios de Venezuela, C.A., con rendimientos anuales entre el 13,74% y 14,50%, vencimientos entre agosto de 2016 y julio de 2020, y valor nominal de Bs 61.000.000 (vencimientos anuales entre el 12,61% y 12,80%, y valor nominal de Bs 25.800.000 al 30 de junio de 2015)	61.050.000	60.680.920 (1) (e)	25.800.000	25.542.278 (1) (e)
Erivases Venezolanas, S.A., con rendimiento anual del 16,47%, vencimiento en diciembre de 2017 y valor nominal de Bs 20.000.000 (rendimiento anual del 14,12% al 30 de junio de 2015)	20.000.000	20.199.940 (1) (k)	20.000.000	20.416.540 (1) (k)
	81.050.000	80.880.860	45.800.000	45.958.818
4) Participaciones emitidas por empresas públicas no financieras del país				
Inversiones La Previsora, C.A., 22.150 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,40 cada una	8.922	8.882 (3) (f)	8.922	8.882 (3) (f)
Siderúrgica Venezolana S.A. (SIVENS), 1.658 acciones comunes, con valor nominal de Bs 2 cada una	3.316	414.500 (4) (f)	3.316	316.678 (4) (f)
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTEL)	57	1.050 (4) (f)	57	574 (4) (f)
7 acciones comunes, con valor nominal entre Bs 7,78 y Bs 8,34	12.295	474.432 (4) (f)	12.295	326.134 (4) (f)
	6.370	56.893	6.370	56.893
5) Participaciones emitidas por empresas privadas no financieras del país				
H.L. Boulton & Co. S.A., 637 acciones comunes, con valor nominal de Bs 10 cada una	6.370	56.893 (4) (f)	6.370	56.893 (4) (f)
	6.370	56.893	6.370	56.893
6) Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del país				
Certificados de depósito				
BBVA Banco Provincial, S.A. Banco Universal, con intereses anual del 12,50%, vencimiento en enero de 2016 y valor nominal de Bs 1.402.033.131 (interés anual del 2,75%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 751.967.985 al 30 de junio de 2015)	1.402.033.131	1.402.033.131 (3) (k)	751.967.985	751.967.985 (3) (k)
Banesco, C.A. Banco Universal, con intereses anuales entre el 12,50% y 13%, vencimiento en enero de 2016 y valor nominal de Bs 1.255.562.034 (intereses anuales entre el 4% y 5%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 674.072.499 al 30 de junio de 2015)	1.255.562.034	1.255.562.034 (3) (h)	674.072.499	674.072.499 (3) (h)
Banco del Caribe, C.A. Banco Universal, con intereses anual del 13%, vencimiento en enero de 2016 y valor nominal de Bs 471.903.048 (intereses anuales entre el 6,50% y 7%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 402.037.784 al 30 de junio de 2015)	471.903.048	471.903.048 (3) (g)	402.037.784	402.037.784 (3) (g)
Banco Exterior, C.A. Banco Universal, con intereses anuales entre el 9% y 10%, vencimiento en enero de 2016 y valor nominal de Bs 281.599.922 (intereses anuales entre el 5% y 6,50%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 281.599.922 al 30 de junio de 2015)	281.599.922	281.599.922 (3) (f)	375.198.889	375.198.889 (3) (f)
100% Banco Comercial, C.A., con intereses anuales entre el 5,50% y 6%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 48.717.566	48.717.566	48.717.566 (3) (l)	48.717.566	48.717.566 (3) (l)
Van	3.411.098.135	3.411.098.135	2.251.994.523	2.251.994.523
	3.411.098.135	3.411.098.135	2.251.994.523	2.251.994.523
Vienen	3.411.098.135	3.411.098.135	2.251.994.523	2.251.994.523
Banco Activo, C.A. Banco Universal, con intereses anual del 10%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 27.563.783	-	-	27.563.783	27.563.783 (3) (f)
Bancoer, S.A. Banco Microfinanciero, con interés anual del 6,25%, vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de Bs 21.227.228	-	-	21.227.228	21.227.228 (3) (f)
Acciones en bancos del país				
Banco Venezolano de Crédito, C.A. Banco Universal, 90 acciones comunes, con valor nominal entre Bs 100 y Bs 2.365	54.900	154.312 (4) (f)	54.900	154.312 (4) (f)
Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal, 318 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,1 cada una	38	37.800 (4) (e)	38	37.800 (4) (e)
	3.411.153.071	3.411.290.247	2.300.840.472	2.300.977.649
7) Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del exterior				
Certificados de depósito				
Black Rock Merrill Lynch Investment Managers, vencimiento en enero de 2016 y valor nominal de US\$4.458.821 (vencimiento en julio de 2015 y valor nominal de US\$4.458.848 al 30 de junio de 2015)	28.020.123	28.020.123 (3) (b)	28.015.265	28.015.265 (3) (b)
Standard Chartered Bank New York, con interés anual del 0,33%, vencimiento en septiembre de 2015 y valor nominal de US\$12.199.000	-	-	76.095.379	76.095.378 (3) (c)
	28.020.123	28.020.123	104.110.643	104.110.643
8) Otras inversiones				
Papeles comerciales emitidos por empresas privadas no financieras del país				
Provenosa, S.A., con vencimientos entre enero y marzo de 2016, y valor nominal de Bs 80.000.000 (vencimientos entre julio y septiembre de 2015 al 30 de junio de 2015)	79.298.774	79.863.100 (3) (e, k)	79.690.860	79.560.060 (3) (e)
	79.298.774	79.863.100	79.690.860	79.560.060
	13.056.208.709	14.273.151.844	10.723.909.119	11.901.751.287

- (1) Determinado con base en el valor presente estimado de los flujos futuros de efectivo.
- (2) Valor de mercado según confirmación de custodio.
- (3) Se presenta a su valor nominal.
- (4) Valor de mercado determinado con base en el valor de cotización de la Bolsa de Valores de Caracas.

Custodios de las inversiones de títulos valores

- Banco Central de Venezuela
- Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith
- Standard Chartered Bank
- Clearstream Banking, S.A.
- Caja Venezolana de Valores, S.A.
- Banco Exterior, C.A. Banco Universal
- Banco del Caribe, C.A. Banco Universal
- Banesco, C.A. Banco Universal
- Banco Activo, C.A. Banco Universal
- 100% Banco, Banco Comercial, C.A.
- BBVA, Banco Provincial
- Otros custodios varios

Al 31 de diciembre de 2015 el valor de mercado de algunos de los títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela es menor al costo amortizado en Bs 32.309.590 (Bs 43.053.608 al 30 de junio de 2015). El Fideicomiso considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y, en consecuencia, son de carácter temporal. La gerencia espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable. El Fideicomiso tiene la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimientos:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor según libros	Valor razonable	Valor según libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	3.560.467.356	3.561.770.576	2.533.998.081	2.534.234.177
Entre 6 meses y 1 año	75.189.033	79.594.991	35.456.904	37.339.917
Entre 1 y 5 años	3.031.686.781	3.500.173.957	3.034.721.397	3.482.217.636
Más de 5 años	6.368.791.936	7.130.938.062	5.119.659.134	5.847.394.617
Sin vencimiento	73.603	673.236	73.603	674.940
	13.056.208.709	14.273.151.844	10.723.909.119	11.901.751.287

Las inversiones en títulos valores se encuentran clasificadas como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Dirigido	No dirigido	Dirigido	No dirigido
	(En bolívares)			
No dirigidos	12.922.206.154	10.513.578.502	12.922.206.154	10.513.578.502
Dirigidos	134.002.555	210.330.617	134.002.555	210.330.617
	13.056.208.709	10.723.909.119	13.056.208.709	10.723.909.119

Los recursos del Fideicomiso se encuentran invertidos en:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Dirigido	No dirigido	Dirigido	No dirigido
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación	76.772.815	9.328.739.682	76.935.337	8.064.036.376
Obligaciones emitidas por compañías privadas y/o entidades públicas del exterior	29.136.014	22.018.613	29.211.034	23.265.732
Obligaciones emitidas por compañías públicas del país	12.333	-	12.333	-
Inversiones en compañías privadas del país y otras inversiones	6.370	160.349.724	6.370	125.490.860
Colocaciones en otras instituciones financieras del país	54.900	3.411.098.135	54.900	2.300.785.534
Colocaciones en otros bancos	28.020.123	-	104.110.643	-
	134.002.555	12.922.206.154	210.330.617	10.513.578.502

El Fideicomiso mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por entidad y sector económico. En cuanto a las inversiones, producto de contratos de fideicomiso dirigidos, la determinación de los riesgos de inversión depende del fideicomitente de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación representan un 72% de su cartera de inversiones en títulos valores (76% al 30 de junio de 2015).

La cartera de créditos del Fideicomiso incluye lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Dirigido	No dirigido	Dirigido	No dirigido
	(En bolívares)			
Préstamos a beneficiarios por fideicomisos de				
Indemnizaciones laborales	13.185.536.243	10.861.730.284	13.185.536.243	10.861.730.284
Préstamos hipotecarios	493.215.473	456.142.230	493.215.473	456.142.230
Préstamos a empresas	970.000	970.000	970.000	970.000
Préstamos a instituciones gubernamentales	45.559	45.592	45.559	45.592
	13.679.767.315	11.318.888.206	13.679.767.315	11.318.888.206

La cuenta de Préstamos a beneficiarios por fideicomiso de indemnizaciones laborales corresponde a préstamos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento definido.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de Préstamos a beneficiarios por fideicomisos de indemnizaciones laborales incluye Bs 2.770.512.000 y Bs 407.009.000, que corresponden a préstamos otorgados a los trabajadores del Banco y de Mercantil Seguros, C.A., respectivamente (Bs 2.221.149.000 y Bs 312.082.000, respectivamente, al 30 de junio de 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de Préstamos hipotecarios incluye Bs 9.854.000, correspondientes a préstamos con garantía hipotecaria otorgados de acuerdo con fideicomisos de administración con recursos de entidades públicas (Bs 10.294.000 al 30 de junio de 2015). Igualmente, se incluyen Bs 483.361.000, correspondientes a préstamos hipotecarios otorgados a beneficiarios de fideicomisos de indemnizaciones laborales (Bs 445.848.000 al 30 de junio de 2015).

Los recursos fideicometidos utilizados para otorgar préstamos a empresas (cartera de créditos) son fideicomisos dirigidos y están registrados y valuados de acuerdo con lo señalado por la SUDEBAN.

b) Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general
Operaciones con derivados

El Banco celebra contratos a futuro de compra y venta de títulos valores a un precio establecido, con base en tasas de interés. La ganancia y la pérdida resultantes

de estos contratos por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue de Bs 24.071.000 y Bs 87.327.000, respectivamente (Bs 50.684.000 y Bs 49.008.000, respectivamente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015) y se presentan en el estado de resultados en los grupos Otros ingresos financieros y Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera, respectivamente.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el no cumplimiento de las contrapartes de los términos establecidos en los contratos, así como la variación en el precio de los correspondientes títulos valores y movimientos en la tasa de interés. El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la valoración del riesgo de tasas de cambio y de interés, y del monitoreo de los instrumentos financieros derivados, así como para la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

c) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)

La Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional instituyó al BANAVIH como administrador único de los fondos públicos y privados destinados al financiamiento de vivienda y hábitat, quedando las instituciones financieras regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras circunscritas a cumplir la función de operadores financieros; es decir, recaudar los aportes que se hagan al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda y enterarlos a su único administrador, así como otorgar los préstamos previa solicitud de los recursos financieros necesarios para ello.

En este sentido, las cuentas contables correspondientes a los activos, pasivos y resultados relacionados con los recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, se registran en cuentas de orden.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, los ingresos obtenidos por el Banco en sus operaciones financieras alcanzan Bs 14.015.000 y se presentan en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar (Bs 11.591.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015).

d) Otras cuentas de registro

Las otras cuentas de registro corresponden principalmente a cheques devueltos y garantías pendientes de liberación. Al 31 de diciembre de 2015 incluyen estas cuentas de registro US\$5.401.000, equivalentes a Bs 42.118.000 (US\$5.497.000, equivalentes a Bs 43.170.000 al 30 de junio de 2015), correspondientes a divisas pendientes de autorización por parte de las autoridades cambiarias por pagos en divisas efectuados por el Banco por cuenta de los clientes, relacionados con el uso de las tarjetas de crédito en el exterior.

26. Obligaciones Relacionadas con Préstamos

El Banco tiene obligaciones significativas pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas, líneas de crédito y límites de tarjetas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes y para manejar su propio riesgo proveniente de movimientos en las tasas de interés. Debido a que gran parte de sus límites de crédito pueden vencer sin que hayan sido usados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en las cuentas de orden.

Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario, y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías tienen vencimientos a más de 1 año y devengan comisiones anuales entre el 0,50% y 5% sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se registran mensualmente durante la vigencia de la garantía.

Cartas de crédito

Las cartas de crédito generalmente son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial para el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. El Banco cobra un monto del 0,50% sobre el monto de la carta de crédito y registra la misma como un activo una vez que el cliente la utiliza. Las cartas de crédito no utilizadas y otras obligaciones similares se incluyen en las cuentas de orden.

El Banco mantiene contratos de licencia para el uso de marca de las tarjetas de crédito "Visa", "MasterCard" y "Diners Club International". Los contratos de Visa y MasterCard establecen la obligación para el Banco de mantener, como garantía de estas operaciones, depósitos colaterales en instituciones financieras del exterior. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene garantía adicional, representada por cartas de crédito "stand by", por operaciones a favor de MasterCard International y Visa International por US\$7.300.000 y US\$5.075.081, respectivamente (US\$18.901.167 y US\$6.933.752, respectivamente, al 30 de junio de 2015), registradas en el grupo Cuentas de orden como otras cuentas de registro, Nota 25.

Líneas de crédito otorgadas

El Banco otorga líneas de crédito a los clientes, previa evaluación de los riesgos crediticios y de la constitución de las garantías que el Banco haya considerado necesarias en la evaluación del riesgo del cliente. Estos contratos se otorgan por

un período de tiempo específico, en la medida en que no haya incumplimiento de las condiciones establecidas en los mismos; sin embargo, en cualquier momento, el Banco puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico.

Las tarjetas de crédito son emitidas con vigencias de 3 años, renovables. Sin embargo, en cualquier momento el Banco puede ejercer su opción de anular el compromiso de crédito a un cliente específico. La tasa de interés nominal aplicable a las tarjetas de crédito es variable y para el cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 fue del 29% anual, respectivamente, Nota 1.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el incumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión del crédito, así como de cartas de crédito y garantías escritas, y está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

Para otorgar créditos, el Banco evalúa a cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedad y equipos e inversiones en títulos valores.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, de acuerdo con las Normas establecidas en el Manual de Contabilidad, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras de Bs 10.747.000, Nota 16.

27. Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista y con empresas filiales, afiliadas y relacionadas, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fueran los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos, otorgados dentro del ordenamiento legal, que mantiene el Banco con entidades relacionadas:

a) Balance General

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	373.477.798	430.631.310
Mercantil Commercebank, N.A.	373.105.304	430.257.743
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	251.200	251.200
Mercantil Bank (Schweiz), A.G.	121.294	122.367
Inversiones en títulos valores	33.149.664	1.256.840
Colocaciones a corto plazo (Nota 4)		
Mercantil Commercebank, N.A.	33.149.664	1.256.840
Inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	1.391.881.241	293.913.550
Inversiones Platco, C.A.	1.193.571.336	97.865.321
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	195.394.762	193.580.011
Proyectos Conexus, C.A.	2.915.143	2.468.218
Otros activos	130.526.294	79.849.203
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	121.323.822	79.120.007
Inversiones Platco, C.A.	9.080.597	868
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	121.875	529.719
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	-	192.325
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	-	6.284
Total activo	1.929.034.997	805.650.903
Pasivo		
Captaciones	4.466.490.562	3.932.794.154
Cuentas corrientes	3.551.290.453	2.553.553.847
Cuentas corrientes no remuneradas	2.528.118.202	1.425.173.244
Cestaticket Accor Services, C.A.	590.079.668	532.155.401
Inversiones Platco, C.A.	544.201.133	19.677.375
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	446.831.256	514.906.865
Servicio Panamericano de Protección, C.A.	325.448.246	60.692.643
Mercantil Seguros, C.A.	316.273.063	165.378.147
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	101.187.018	37.715.585
Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A.	84.174.337	273.734
Fundación BMA	61.989.943	72.235.388
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	21.612.029	2.033.391
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	15.648.813	959.100
Mercantil Servicios de Inversión, C.A.	7.488.544	774.466
Mercantil Merinvest, C.A.	6.474.183	775.290
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	4.275.487	769.706
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	1.223.494	792.561
Innovex, C.A.	426.633	493.868
Mercantil Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	422.735	5.688.146
Servibien, C.A.	353.859	215.330
Fundación Mercantil	7.761	9.635.060
Mercantil Bank (Panamá), S.A.	-	1.188
Cuentas corrientes remuneradas	1.023.172.251	1.128.380.603
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	1.023.172.251	1.128.380.603
Cuentas de ahorros	35.066.817	75.130.690
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	20.957.425	34.421.216
Fundación Mercantil	12.973.918	39.640.557
Fundación BMA	1.135.474	1.068.917
Depósitos a plazo	890.133.292	1.304.109.617
Cestaticket Accor Services, C.A.	620.000.000	1.110.000.000
Mercantil Seguros, C.A.	109.083.292	26.509.617
Mercantil Merinvest, C.A.	55.000.000	39.000.000
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	48.050.000	62.100.000
Mercantil Planes Administrados, C.A.	28.000.000	9.500.000
Fundación Mercantil	20.000.000	-
Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A.	-	50.000.000
Mercantil Servicios de Inversión, C.A.	-	4.000.000
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	-	2.000.000
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	-	1.000.000
Otros financiamientos obtenidos	25.136.800	-
Mercantil Bank Curacao, N.V.	25.136.800	-

b) Estado de Resultados

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	2.181.235	2.190.219
Ingresos por disponibilidades	295.975	304.959
Mercantil Commercebank, N.A.	295.975	304.959
Otros ingresos financieros	1.885.260	1.885.260
Mercantil Commercebank, N.A.	1.885.260	1.885.260
Gastos financieros	24.946.155	16.087.228
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	10.489.793	11.430.204
Fundación Mercantil	5.028.316	2.434.479
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	2.769.704	1.608.487
Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A.	2.659.463	18.708
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	2.559.431	324.308
Mercantil Planes Administrados, C.A.	761.854	-
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	425.177	80.906
Fundación BMA	150.575	65.697
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	101.842	20.662
Mercantil Bank Curacao, N.V.	-	103.777

lo que se presenta neta en los ingresos financieros. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco registró un ingreso de Bs 118.382.000 y mantiene por cobrar Bs121.324.000 por dichas comisiones (Bs 99.817.000 y Bs 79.120.000, respectivamente, en el semestre finalizado el 30 de junio de 2015).

28. Fundación Mercantil

El Banco y otras filiales de Mercantil Servicios Financieros, C.A. patrocinan la fundación denominada Fundación Mercantil, constituida en diciembre de 1988, con el objeto de desarrollar programas institucionales de carácter educativo, cultural, artístico, social, religioso y científico, directamente o mediante donaciones y contribuciones a terceros. El aporte del Banco durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015 alcanzó Bs 40.000.000 (Bs 40.000.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015) y se incluye en el grupo Gastos extraordinarios, Nota 22.

29. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los activos y pasivos financieros por vencimiento, están conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Ingresos operativos	185.170.390	137.409.460
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	118.381.536	99.816.893
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	63.501.577	26.235.239
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	2.857.221	5.692.307
Proyecto Conexus, C.A.	355.079	-
Mercantil Seguros, C.A.	63.704	68.340
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	4.363	4.298
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	2.833	5.585
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	2.111	48.796
Fundación BMA	1.627	1.117
Mercantil Arte y Cultura, C.A.	249	177
Inversiones Platco, C.A.	-	5.294.766
Mercantil (Bank) Panamá, S.A.	-	241.942
Gastos operativos	692.409.416	333.099.167
Inversiones Platco, C.A.	684.944.138	315.566.072
Mercantil Merinvest, C.A.	3.507.623	10.626.509
Mercantil Commercebank, N.A.	1.851.929	2.098.257
Mercantil Bank Curacao, N.V.	1.259.256	1.500.667
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	846.470	969.687
Proyecto Conexus, C.A.	-	2.337.975
Gastos extraordinarios	40.000.000	40.000.000
Fundación Mercantil (Nota 28)	40.000.000	40,000,000

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	Mayor a junio de 2015	Total
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	154.144.272.775	-	-	-	-	-	-	154.144.272.775
Inversiones en títulos	8.847.433.526	1.189.228.087	2.458.882.588	483.205.059	474.263.183	382.178.318	54.721.841.847	89.247.832.148
Cartera de créditos	99.579.922.839	98.049.655.121	14.365.300.008	16.056.638.127	13.108.972.880	23.971.119.562	3.723.944.675	50.503.689.684
Intereses y comisiones por cobrar	4.628.668.681	-	-	-	-	-	-	4.628.668.681
Total activo financiero	267.200.298.821	100.238.883.208	16.824.182.596	16.540.843.186	13,583,236,063	28,971,118,880	478,124,981	346,720,174,486
Pasivo								
Captaciones del público	496.975.246.187	164.068.498	1.703.932	-	-	-	-	497.141.012.617
Obligaciones con el BANA/VIH	1.311.628	-	-	-	-	-	-	1.311.628
Otros financiamientos obtenidos	69.842.275	-	-	-	-	-	-	69.842.275
Otras obligaciones por intermediación financiera	4.136.512	-	-	-	-	-	-	4.136.512
Intereses y comisiones por pagar	104.786.598	-	-	-	-	-	-	104,786,598
Total pasivo financiero	677.180.311.200	164,068,498	1,703,932	-	-	-	-	677,311,093,430

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	Mayor a diciembre de 2015	Total
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	102.229.478.380	-	-	-	-	-	-	102,229,478,380
Inversiones en títulos	6.712.994.666	4.559.063.159	849.931.714	2.390.592.792	384.219.538	95.457.749	38.958.259.237	53,950,518,855
Cartera de créditos	68.189.562.561	58.846.992.782	16.974.064.908	12,838,674,328	12,387,197,848	16,535,706,256	5,471,688,559	30,764,075,106
Intereses y comisiones por cobrar	2.640.307.379	-	-	-	-	-	-	2,640,307,379
Total activo financiero	179,772,343,386	103,406,056,041	17,824,066,622	15,229,867,116	17,201,417,386	16,812,424,001	4,871,688,456	297,291,268,540
Pasivo								
Captaciones del público	342.791.648.058	168.122.595	5.187.580	-	-	-	-	342,964,955,233
Obligaciones con el BANA/VIH	1.597.112	-	-	-	-	-	-	1,597,112
Otros financiamientos obtenidos	75.509.683	-	-	-	-	-	-	75,509,683
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.589.846	-	-	-	-	-	-	1,589,846
Intereses y comisiones por pagar	87.608.456	-	-	-	-	-	-	87,608,456
Total pasivo financiero	578,587,044,655	168,122,595	5,187,580	-	-	-	-	578,750,340,834

c) Fideicomiso

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades		
Mercantil, C.A. Banco Universal (Nota 11)	1.023.172.251	1.128.380.603
Mercantil Commercebank, N.A.	34.338	30.861
Total activo	1.023.206.589	1.128.411.464
Pasivo		
Remuneraciones por pagar		
Mercantil, C.A. Banco Universal	121.323.822	79.120.006

d) Transacciones

A continuación se detallan los saldos y las transacciones más importantes efectuadas por el Banco con entidades relacionadas:

Las disponibilidades, captaciones y las otras obligaciones por intermediación financiera corresponden principalmente a saldos deudores o acreedores en las cuentas corrientes de las agencias del Banco o bancos relacionados en el exterior.

Los otros activos incluyen rendimientos por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los gastos causados con Mercantil Commercebank, N.A. corresponden principalmente a servicios de procesamiento de información, servicios de administración de personal y consultoría, entre otros aspectos, incurridos por las oficinas del exterior.

Mercantil Servicios de Inversión, C.A. (MSI), filial de MERCANTIL, es una empresa autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) para proveer servicio y manejo de administración de carteras de inversiones. El Banco en sus actividades de fiduciario ha contratado a MSI como especialista para maximizar el rendimiento de las inversiones de sus fideicomitentes. Para la prestación de este servicio, el Fideicomiso, en su condición de mandante, otorga a MSI, en su condición de mandatario, un "Poder especial de administración y disposición sobre la cartera". Dicha contratación no implica delegación de la responsabilidad del fiduciario y MSI cobra por estas funciones una comisión anual sobre el monto de la cartera. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el Banco pagó a MSI por este concepto Bs 9.064.000 (Bs 7.623.000 durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2015).

La cuenta de Remuneraciones por pagar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 corresponde a comisiones por pagar al Banco, establecidas en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Fideicomiso. Esta comisión se calcula sobre los capitales colocados en el fondo fiduciario y se deduce del producto correspondiente a cada fideicomitente de acuerdo con su inversión, por

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

A continuación se indican los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	154.144.272.775	154.144.272.775	102.229.478.380	102,229,478,380
Inversiones en títulos valores	69.247.832.747	69.418.458.865	53.950.518.855	54,101,756,526
Cartera de créditos, neta de provisión	307.411.935.388	307,411,935,388	214,848,790,670	214,848,790,670
Intereses y comisiones por cobrar, netos de provisión	3.989.981.760	3,989,981,760	2.617.470.693	2,617,470,693
	534.794.022.670	534,964,648,787	373,646,268,598	373,797,496,269
Pasivo				
Captaciones del público	497.141.012.617	497,141,012,617	342,964,955,233	342,964,955,233
Captaciones y obligaciones con el BANA/VIH	1.311.628	1,311,628	1.597.112	1,597,112
Otros financiamientos obtenidos	69.842.275	69,842,275	75.509.683	75,509,683
Otras obligaciones por intermediación financiera	4.136.512	4,136,512	1.589.846	1,589,846
Intereses y comisiones por pagar	104.786.598	104,786,598	87.608.456	87,608,456
	497,321,089,630	497,321,089,630	343,131,260,130	343,131,260,130
Cuentas de orden				
Cuentas contingentes deudoras	2.573.471.845	2,573,471,845	2.538.913.266	2,538,913,266

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito con riesgo fuera del balance general para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. La exposición máxima del Banco por créditos con riesgo fuera del balance general está representada por los compromisos detallados a continuación, Nota 25:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Líneas de crédito no utilizadas	47.462.490.766	42.443.322.848
Otros contingencias	1.078.516.035	560.291.148
Compromisos de crédito - Sector turismo	764.822.539	617.538.840
Garantías otorgadas	584.120.381	996.252.346
Cartas de crédito emitidas no negociadas (Stand-by)	146.012.890	321.732.932
Inversiones en títulos valores afectos de reporte	-	43.098.000
	50.932.962.611	44.982.236.114

El valor razonable de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento financiero pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero, tomando como base el tipo de cambio oficial vigente y algunas otras técnicas y premisas de valoración. Estas técnicas de valoración están afectadas significativamente por las variables usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades futuras de negocios; es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha.

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos usados en la estimación de valores razonables de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, están presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable, dado el corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y comisiones e intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de las inversiones en títulos valores fue determinado usando el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores, precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o los precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares. Para títulos valores denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable en moneda extranjera se determinó usando la tasa de cambio oficial de Bs 6,2842/US\$1.

Cartera de créditos

La mayor parte de la cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia, generalmente entre 30 y 90 días para la mayoría de las carteras a corto plazo. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para aquellos créditos para los que se considera algún riesgo en su recuperación, en opinión de la gerencia del Banco, el saldo neto en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable su valor en libros.

31. Gestión de Riesgos

El Banco está expuesto principalmente a los riesgos de crédito, de mercado y operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En el Banco las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgos en directo, contingente y emisor.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Banco mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Institución. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio (dentro del cual se desagregan el riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y riesgo de valor de las acciones) y riesgo de liquidez.

a) Riesgo de precio

Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones.

El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. El Banco establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, el Banco desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión del Banco es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en instrumentos a corto plazo, como certificados de depósitos en el BCV, títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos regulatorios.

Riesgo operacional

El Banco concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales del Banco. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

32. Compromisos y Contingencias

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra del Banco. El Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

En materia tributaria, existen reparos fiscales notificados por la Administración Tributaria, tanto al Banco como a las instituciones financieras fusionadas con éste, que originaron impuesto sobre la renta adicional por Bs 25.094.000, fundamentados principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, gastos aplicables a ingresos exonerados, gastos por retenciones enteradas fuera del plazo legalmente establecido o no efectuadas, gastos no deducibles por cuentas incobrables, rechazo de traslado de pérdidas originadas en años anteriores y del cálculo del ajuste por inflación fiscal. Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos por Bs 3.341.000 en materia de impuesto al valor agregado (IVA), en calidad de responsable por retenciones no practicadas y/o enteradas con retraso. El Banco interpuso recursos en contra de tales reparos, por considerar los mismos improcedentes en su mayor parte. La decisión de algunos de estos reparos permanecen pendientes en los tribunales y otros fueron sentenciados a favor del Banco y apelados por el Fisco Nacional, encontrándose en espera de sentencia.

Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos fiscales sobre las declaraciones del impuesto al débito bancario que a la fecha suman Bs 23.508.000. El Banco apeló estos reparos ante los tribunales competentes. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, dichos reparos son totalmente improcedentes.

En abril de 2008 el Banco fue objeto de un reparo fiscal por Bs 62.679.000 correspondiente al impuesto sobre las ganancias de capital (impuesto al dividendo). En junio de 2008 el Banco presentó ante las autoridades fiscales escrito de descargo en el cual expone los argumentos jurídicos en contra del acta de reparo. En diciembre de 2008 el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) confirmó dicho reparo y en enero de 2009 el Banco interpuso el recurso jerárquico correspondiente contra las planillas de liquidación emitidas. En junio de 2011 el SENIAT ratificó el reparo. En julio de 2011 el Banco ejerció Recurso Contencioso Tributario. En opinión de la gerencia y de los asesores

legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

La gerencia del Banco estima que el riesgo máximo asociado con todos los reparos fiscales antes mencionados, considerando la improcedencia de la actualización monetaria e intereses moratorios, asciende a Bs 50.636.000, por lo que ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 16.

En junio de 2008 el Banco fue notificado por parte del BANAVIDH, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, de un reparo de Bs 25.364.000, debido a unas supuestas diferencias en los aportes realizados ante el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. En julio de 2008 el Banco interpuso Recurso de Reconsideración contra el reparo. En agosto de 2008 el BANAVIDH declaró parcialmente con lugar los alegatos interpuestos por el Banco, reduciendo el reparo a Bs 11.647.000. No obstante, en septiembre de 2008 el Banco ejerció Recurso Jerárquico en contra de la decisión. Paralelamente, dado que el BANAVIDH decidió los mencionados recursos siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en lugar de aplicar los procedimientos establecidos en el Código Orgánico Tributario, tal como lo han establecido los Tribunales de Instancia y el Tribunal Supremo de Justicia, en diciembre de 2008 se intentó amparo constitucional, el cual fue declarado con lugar en febrero de 2009. En la sentencia, se ordena al BANAVIDH a seguir la vía establecida en el Código Orgánico Tributario para decidir el Recurso Jerárquico interpuesto por el Banco en septiembre de 2008, según el cual los efectos del reparo quedan suspendidos. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

En octubre de 2012 el Banco fue notificado de una sentencia mediante la cual se le ordena reintegrar un bien avaluado en Bs 8.436.600. El Banco ejerció las acciones y recursos correspondientes contra dicha sentencia, habiendo obtenido sentencia favorable del Tribunal Supremo de Justicia en diciembre de 2014, existiendo la posibilidad que contra dicha sentencia se ejerza el recurso de revisión constitucional. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener que el referido recurso no sería aplicable.

En diciembre de 2012 el Banco fue notificado de dos demandas en su carácter de fiador solidario interpuestas en octubre de 2011. En marzo de 2013 el Tribunal Supremo de Justicia dejó sin efecto una de las demandas por Bs 13.919.000. El Banco mantiene garantía suficiente respecto a la segunda demanda por Bs 3.338.000. En opinión de la gerencia y de los asesores legales, la sentencia a ser dictada para este último caso debería ser favorable.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen expectativas razonables sobre las resoluciones futuras de estas contingencias, las cuales estiman no cambiarán de manera importante durante el semestre próximo.

33. Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Drogas (antes Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas), el Banco realiza un aporte ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), y además ejecuta programas y proyectos de prevención integral contra el consumo de drogas lícitas e ilícitas dirigidos a los trabajadores y su grupo familiar, que hayan sido previamente avalados por dicho Organismo, Nota 16.

Asimismo, y cumpliendo con las normas de la SUDEBAN, el Banco mantiene una Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, y designó un Oficial de Cumplimiento de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. La Unidad tiene, entre otras funciones, la de analizar, controlar y comunicar al Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo designado por la Junta Directiva, toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Adicionalmente, se han designado funcionarios responsables de cumplimiento en las distintas áreas sensibles de riesgo del Banco, encargados de la aplicación y supervisión de las normas de prevención y control de las actividades de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Por otra parte, se ejecuta anualmente un programa de capacitación en la materia a los trabajadores del Banco.

34. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco no ha efectuado operaciones que excedan las limitaciones establecidas en los artículos vigentes de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

35. Aportes Regulatorios

Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE)
FOGADE cuenta con los aportes de las instituciones bancarias venezolanas regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Dicho Fondo tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en estas instituciones, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario fijó la alícuota del aporte a FOGADE en 0,75% sobre el total de los depósitos del público que las instituciones tengan al cierre del semestre anterior a la fecha de pago.

Dicho aporte deberá ser pagado mediante primas mensuales equivalentes a 1/6 de este porcentaje. Este aporte se presenta en el grupo Gastos de transformación.

Contribución a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario
La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece las contribuciones a ser pagadas por los bancos e instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

El monto correspondiente a la contribución semestral, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se basa en el 0,8 por mil del promedio de los activos del Banco correspondientes al ejercicio semestral y se paga mensualmente en razón de 1/6 de la suma semestral resultante. Este aporte se presenta dentro del grupo Gastos de transformación.

Fondo Social para Contingencias

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben constituir un fideicomiso equivalente al 10% del capital social, el cual se alcanzará a través de aportes semestrales del 0,5% del capital social, con el objeto de garantizar a los trabajadores el pago de sus acreencias laborales, en el caso de que se acuerde la liquidación administrativa de la institución bancaria. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene una inversión de Bs 18.121.000, que incluye los aportes realizados y los intereses generados a la fecha (Bs 15.628.000 al 30 de junio de 2015), Notas 4-d y 23.

Aporte social

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben destinar el 5% del resultado bruto antes de impuesto sobre la renta al financiamiento de proyectos de consejos comunales u otras formas de organización social. Para el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, el monto del aporte asciende a Bs 523.041.000 (Bs 404.006.000